

# **Evaluación de efectividad del sistema de comanejo en Honduras, estudio de caso: Parque Nacional Jeannette Kawas, Tela**

**Fabiola Celeste Melgarejo Valiente  
Vanessa Natalia Salcedo Armijos**

**Zamorano, Honduras**  
Diciembre, 2007

**ZAMORANO**  
**Carrera de Desarrollo Socioeconómico y Ambiente**

**Evaluación de efectividad del sistema de  
comanejo en Honduras, estudio de caso:  
Parque Nacional Jeannette Kawas, Tela**

Proyecto especial presentado como requisito parcial para optar al  
título de Ingenieras en Desarrollo Socioeconómico y Ambiente  
en el Grado Académico de Licenciatura.

Presentado por:

**Fabiola Celeste Melgarejo Valiente**  
**Vanessa Natalia Salcedo Armijos**

**Zamorano, Honduras**  
Diciembre, 2007

Las autoras conceden a Zamorano permiso para reproducir y distribuir copias de este trabajo para fines educativos. Para otras personas físicas o jurídicas se reservan los derechos de autoría.

---

Fabiola Celeste Melgarejo Valiente

---

Vanessa Natalia Salcedo Armijos

**Zamorano, Honduras**  
Diciembre, 2007

**Evaluación de efectividad del sistema de comanejo en Honduras, estudio de caso: Parque Nacional Jeannette Kawas, Tela**

Presentado por:

Fabiola Celeste Melgarejo Valiente  
Vanessa Natalia Salcedo Armijos

Aprobado por:

---

José Manuel Mora, Ph.D.  
Asesor principal

---

Mayra Falck, M.Sc.  
Directora de la Carrera Desarrollo  
Socioeconómico y Ambiente

---

Arie Sánders, M.Sc.  
Asesor

---

Raúl Espinal, Ph.D.  
Decano Académico

---

Kenneth L. Hoadley, D.B.A.  
Rector

## DEDICATORIA

### **Fabiola Celeste dedica:**

A mi país, por el que me he formado para poderlo servir y para el que cada día sueño un futuro mejor.

A mis amados padres Graciela y Marcial, por su inconmensurable amor, infinito apoyo y por estar tan cerca de mí a pesar de la distancia todos estos años a través de nuestras estrellas.

A mis hermanos Melki y Milder, en especial a Pao, quien también sabe del exilio académico, así como también a mis cuñadas Eve y Nadia y a mi sobrinito bello, Fabri.

A mi familia, en especial a los que partieron en mi ausencia y se fueron sin despedirnos.

A mis tres grandes mentores aparte de mi madre: Paí Galí (Q.E.P.D.), Pedro Arturi (Q.E.P.D.) y Paí Oliva.

### **Vanessa Natalia dedica:**

A Dios y a todo lo que para mí él significa, porque me ha dado fuerzas en momentos difíciles y llena mi corazón de paz.

A mi madre Narcisa Armijos por dejarme ser libre y ser lo que soy, yo misma con mis virtudes y defectos.

A mis hermanos. A Jorge por sus palabras de aliento y apoyo constante. Y a los más chiquitines de la casa, Joe y Gonzalito por ser mi alegría y aliento para seguir luchando.

A mi padre Jorge Salcedo por esforzarse en ser el apoyo que en estos últimos años he necesitado constantemente.

## AGRADECIMIENTOS

### **Fabiola Celeste agradece:**

A Dios por sus infinitas bendiciones, porque me ha enseñado a amarlo a través de las personas, me ha enviado a mi ángel de la guarda Uriel para cuidarme todos estos años y me ha demostrado que la mejor forma de adorarlo es siendo feliz.

A mis padres, en especial a che sy'i, por ser como son y hacerme quien soy. Por el aguante de todos estos años y por sacar de donde no hay para darme.

A mis hermanos por su apoyo, en especial a mi hermana quien a pesar de las grandes limitaciones en las que (sobre)vive nunca dejó de escribirme, por ser mi confidente, mejor amiga y porque siempre me acompaña en las buenas y en las malas.

Al Dr. José M. Mora, por su admirable paciencia y orientación para la elaboración de este trabajo y a Arie Sanders por el puntapié inicial y apoyarnos siempre.

A la gente de PROLANSATE por su apoyo para la elaboración del presente estudio, en especial a Elizabeth por la paciencia, amabilidad y alegría.

A los que me abrieron las puertas de sus casas y familias: don Gabriel y doña Elisita, a Chochi y familia, Ing. José, Estela y Yoshi, Samuel y familia; los Soch, Camey, Córdova, Rodríguez y Mayol (especialmente Brenda y Oscar) en Guatemala, los Borja en Güinope y todos aquellos que han me han acogido con tanto cariño en alguna oportunidad.

A mis amigos en Paraguay, en especial a Roberto por su gran amistad.

A mis grandes amigos zamoranos, en especial a Iva, Dani, Mónica, Gerardo, Chivis y a mi querido grupo ocho por todo cuanto hemos pasado juntos.

A mis colegas de DSEA por todos los momentos vividos.

A todos mis compatriotas con quienes he compartido estos años: Denis, Alberto, Luis, Claudia y Amalio.

A mon ange, por su apoyo, estímulo, ayuda, aguante, compañía, cariño y comprensión.

**Vanessa Natalia agradece:**

A mi familia, porque por amor han dejado de lado su propia comodidad para que yo pudiera lograr mis metas. Por soportar cuatro años de mucho esfuerzo económico.

En especial a mi madre Narcisa Armijos que ha luchado tanto para mantener a sus cuatro hijos, siempre con una sonrisa, trabajo constante, confianza y amor.

A mi maridito zamorana Nina, por compartir mis días alegres y también los tristes, por hacerme reír constantemente y porque a través del ejemplo me enseñó valores, te quiero mucho.

A mi familia de Tegucigalpa, por abrirme su corazón y su hogar que ha sido mi refugio y descanso.

A mis amigos y amigas que me dieron apoyo emocional y supieron comprenderme y escucharme en los momentos que más necesité.

Al personal de PROLANSATE, por darnos su apoyo. En especial a Elizabeth por su amabilidad y desinteresada ayuda continua, gracias por ser una persona dada y siempre dispuesta a colaborar.

Al doctor José Manuel Mora, por ser el guía de este estudio, por los chistes, por los momentos compartidos, por abrirnos su casa y sacarnos un poquito del ambiente zamorano.

Al ingeniero Arie Sanders por ser un buen profesor y enseñarnos que las cosas tienen un porqué, un objetivo y que los problemas se resuelven de forma práctica y sencilla.

A los profesores de la carrera de DSEA porque de cada uno me llevo una lección que en el camino profesional quiero seguir y mejorar con la práctica. Muchas gracias también por sus consejos de vida.

A los colegas de DSEA, por los momentos compartidos. Todos los ratos buenos y malos en los que juntos aprendimos a conocernos.

## **AGRADECIMIENTOS A PATROCINADORES**

### **Fabiola Celeste agradece:**

A mis padres, los mayores y mejores patrocinadores que puedo tener.

A la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE. Eterna gratitud.

Al Fondo Dotal Suizo.

### **Vanessa Natalia agradece:**

A mi madre bella, por los desvelos y las manitas quemadas en el comedor pequeño de nuestra casa, ella es la principal patrocinadora de cuatro años de intenso trabajo.

Al fondo dotal Zamorano.

Al licenciado Hugo Gallo y a Carlitos por la oportunidad de trabajar en la biblioteca.

A las personas que fueron mi respaldo para obtener ayudas financieras con las que salí a flote y pude terminar mis estudios.

## RESUMEN

Melgarejo, Fabiola y Salcedo, Vanessa. 2007. Evaluación de efectividad del sistema de comanejo en Honduras, estudio de caso: Parque Nacional Jeannette Kawas, Tela. Proyecto Especial de Graduación del Programa de Ingeniería en Desarrollo Socioeconómico y Ambiente, Zamorano, Honduras. 47 p.

En Honduras la protección de áreas protegidas empezó como una iniciativa del Gobierno en un intento por conservar los recursos naturales del país. Lastimosamente en las dos últimas décadas, las políticas de ajuste estructural y la restricción fiscal provocaron drásticos cortes en los servicios gubernamentales, por lo que el Gobierno tuvo que dar paso a la participación ciudadana para la protección efectiva de los recursos naturales. Así nace el sistema de comanejo, donde se busca principalmente el beneficio de las comunidades que viven en el área protegida a través del aprovechamiento sostenible del recurso. En Honduras, el comanejo de áreas protegidas se lleva a cabo con tres socios: el Gobierno Nacional a través de la Administración Forestal del Estado – Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (AFE-COHDEFOR), el Gobierno Local, generalmente mediante las Unidades Municipales Ambientales (UMA's) y una Organización No Gubernamental (ONG), en representación de la sociedad civil. El objetivo del presente estudio fue evaluar la efectividad del sistema de comanejo en Honduras, a través de la metodología Soc Mon y el modelo PROARCA/CAPAS, en un estudio de caso del Parque Nacional Jeannette Kawas (PNJK). Se hizo una extensa revisión de literatura y se realizaron entrevistas semiestructuradas a los actores claves, quienes también realizaron la evaluación de efectividad de manejo propuesto por PROARCA/CAPAS en el 2000. Para conocer la percepción de los líderes comunitarios se aplicó la escala de LÍkert. A partir de los resultados obtenidos al aplicar la metodología se concluyó que la mayor dificultad para poder llevar a cabo el comanejo es la parte presupuestaria, esto ha resultado en un manejo regular según la evaluación de efectividad y una variada percepción por parte de los líderes comunitarios hacia el PNJK.

**Palabras claves:** manejo, conservación, metodología Soc Mon, recursos marino costeros.

## CONTENIDO

|                                                                                                    |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Portadilla.....                                                                                    | i         |
| Autoría.....                                                                                       | ii        |
| Página de firmas.....                                                                              | iii       |
| Dedicatoria.....                                                                                   | iv        |
| Agradecimientos.....                                                                               | v         |
| Agradecimientos a patrocinadores.....                                                              | vii       |
| Resumen.....                                                                                       | viii      |
| Contenido.....                                                                                     | ix        |
| Índice de cuadros.....                                                                             | xi        |
| Índice de figuras.....                                                                             | xii       |
| Índice de anexos.....                                                                              | xiii      |
| <br>                                                                                               |           |
| <b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>                                                                        | <b>1</b>  |
| 1.1 ANTECEDENTES.....                                                                              | 1         |
| 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....                                                                | 2         |
| 1.3 LÍMITES DEL ESTUDIO.....                                                                       | 3         |
| 1.4 JUSTIFICACIÓN.....                                                                             | 3         |
| 1.5 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....                                                               | 4         |
| 1.5.1 General .....                                                                                | 4         |
| 1.5.2 Específicos.....                                                                             | 4         |
| <br>                                                                                               |           |
| <b>2. COMANEJO: UNA ALTERNATIVA PARTICIPATIVA PARA LA<br/>PROTECCION DE ÁREAS PROTEGIDAS .....</b> | <b>6</b>  |
| 2.1 GENERALIDADES DEL COMANEJO .....                                                               | 6         |
| 2.2 CARACTERÍSTICAS DEL COMANEJO .....                                                             | 7         |
| 2.3 DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES DENTRO DEL COMANEJO .....                                            | 8         |
| 2.4 VENTAJAS DEL COMANEJO .....                                                                    | 9         |
| 2.5 CASO HONDURAS .....                                                                            | 10        |
| <br>                                                                                               |           |
| <b>3. METODOLOGÍA APLICADA .....</b>                                                               | <b>12</b> |
| 3.1 ACTIVIDADES PREPARATORIAS.....                                                                 | 12        |
| 3.2 TRABAJO DE CAMPO.....                                                                          | 12        |
| 3.3 ANÁLISIS DE DATOS A TRAVÉS DE LAS HERRAMIENTAS<br>SELECCIONADAS Y REDACCIÓN DEL DOCUMENTO..... | 13        |
| <br>                                                                                               |           |
| <b>4. ESTUDIO DE CASO: PNJK.....</b>                                                               | <b>14</b> |
| 4.1 PARQUE NACIONAL JEANNETTE KAWAS. ....                                                          | 14        |

|                                                                                                                                             |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>5. RESULTADOS</b> .....                                                                                                                  | 16 |
| 5.1 OBLIGACIONES DE PROLANSATE .....                                                                                                        | 16 |
| 5.2 OBLIGACIONES DE AFE-COHDEFOR.....                                                                                                       | 17 |
| 5.3 RESPONSABILIDADES ASUMIDAS ENTRE LOS ACTORES .....                                                                                      | 19 |
| 5.4 ANÁLISIS DE LAS ACTITUDES Y PERCEPCIONES DE LOS LÍDERES<br>COMUNITARIOS DE MIAMI Y TORNABÉ.....                                         | 19 |
| 5.4.1 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en<br>cuanto a la importancia del PNJK .....                  | 20 |
| 5.4.2 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en<br>cuanto al aprovechamiento del recurso .....             | 20 |
| 5.4.3 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en<br>cuanto al empoderamiento comunitario .....              | 21 |
| 5.4.4 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en<br>cuanto al respeto al tiempo de veda.....                | 22 |
| 5.5 VALORACIÓN CUANTITATIVA DEL MANEJO DEL PNJK:<br>EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DEL MANEJO .....                                              | 23 |
| 5.6 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DE<br>PROLANSATE .....                                                               | 24 |
| 5.7 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DE<br>AFE-COHDEFOR.....                                                              | 25 |
| 5.8 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES<br>ASUMIDAS EN FORMA CONJUNTA.....                                                   | 26 |
| 5.9 ANÁLISIS DE LAS ACTITUDES Y PERCEPCIONES DE LOS LÍDERES<br>COMUNITARIOS DE MIAMI Y TORNABÉ.....                                         | 27 |
| 5.9.1 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en<br>cuanto a la importancia del PNJK .....                  | 27 |
| 5.9.2 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en<br>cuanto al aprovechamiento de los recursos del PNJK..... | 27 |
| 5.9.3 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en<br>cuanto al empoderamiento comunitario .....              | 28 |
| 5.9.4 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en<br>cuanto al respeto al tiempo de veda.....                | 28 |
| 5.10 INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR EL PNJK<br>EN LA EVALUACIÓN PROARCA/CAPAS .....                                          | 29 |
| <b>6. CONCLUSIONES</b> .....                                                                                                                | 30 |
| <b>7. RECOMENDACIONES</b> .....                                                                                                             | 32 |
| <b>8. BIBLIOGRAFÍA</b> .....                                                                                                                | 34 |
| <b>9. ANEXOS</b> .....                                                                                                                      | 37 |

## ÍNDICE DE CUADROS

### Cuadro

1. Ámbitos para la determinación de la gestión de manejo de área protegida según el sistema PROARCA/CAPAS. .... 23
2. Puntaje obtenido a partir de las entrevistas a los encargados de las instituciones firmantes del convenio de comanejo del PNJK..... 24

## ÍNDICE DE FIGURAS

### Figura

|                                                                                                                                                 |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Porcentaje de percepción de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé, con respecto a la importancia del PNJK, 2007.....                   | 20 |
| 2. Porcentaje de percepción de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé, con respecto al aprovechamiento de los recursos del PNJK, 2007..... | 21 |
| 3. Porcentaje de percepción de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé, con respecto al empoderamiento comunitario en el PNJK, 2007.....    | 22 |
| 4. Porcentaje de percepción de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé, con respecto al respeto al tiempo de veda en el PNJK, 2007.....     | 23 |

## ÍNDICE DE ANEXOS

### **Anexo**

|                                                                                       |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Resumen de obligaciones y actividades realizadas por PROLANSATE.....               | 37 |
| 2. Resumen de obligaciones y actividades realizadas por AFE-COHDEFOR .....            | 40 |
| 3. Resumen de obligaciones y actividades realizadas por los actores en conjunto. .... | 42 |
| 4. Afirmaciones utilizadas en la escala de Likert .....                               | 44 |

## **1. INTRODUCCIÓN**

La política de comanejo de áreas silvestres protegidas en Honduras se encuentra definida en el marco de la Política Forestal de las Áreas Protegidas y la Vida Silvestre. Este establece que la visión del sector forestal al año 2025 es que “dentro del marco del desarrollo sostenible, los recursos forestales y su biodiversidad se conservan y manejan eficientemente, se incrementa su producción y productividad de bienes y servicios, se amplía la cobertura forestal, se recuperan áreas deforestadas y se generan beneficios mediante el cumplimiento de las tres funciones básicas del bosque: económicas, sociales y ambientales/ecológicas contribuyendo significativamente al desarrollo socioeconómico de todos los hondureños y específicamente al combate de la pobreza” (AFE-COHDEFOR, 2005). Así, el objetivo general de la política de comanejo de áreas protegidas apunta al incremento de los beneficios económicos, sociales y ambientales de los bienes y servicios que vienen de los ecosistemas de una manera sostenible y la utilización de los recursos mediante la armonización y la articulación de políticas relacionadas con la participación de la sociedad.

El comanejo pretende, entre otros objetivos, lograr el involucramiento de las comunidades, el mantenimiento de los recursos y armonizar las relaciones interinstitucionales dentro del proceso (Vallejos, 2005). Se han tenido buenas experiencias en el manejo de este recurso en algunas áreas protegidas, sin embargo, es necesario verificar el desempeño real de estas áreas (Bunce y Pomeroy, 2003).

Dada la importancia de las áreas protegidas de Honduras, en especial aquellas que representan ecosistemas marino costeros, este estudio pretende contribuir a la evaluación del cumplimiento de las responsabilidades de cada institución involucrada, de la percepción de las comunidades aledañas a la zona núcleo a través de sus líderes comunitarios y de la efectividad del manejo en el área protegida.

### **1.1 ANTECEDENTES**

El Estado es el responsable de velar por los recursos naturales, le compete otorgar los bienes públicos debido a que los recursos forman parte de la riqueza de un país y no pueden ser propiedad de particulares ya que su mantenimiento es de importancia para toda la nación (CCAD, 2003). Sin embargo, en las dos últimas décadas, las políticas de ajuste estructural y la restricción fiscal provocaron drásticos cortes en los servicios gubernamentales, por lo que la responsabilidad del Gobierno tuvo que dar paso a la

participación ciudadana (Plummer y Fitzgibbon, 2006). Las reducciones presupuestarias han debilitado el manejo de recursos naturales, lo que a su vez ha provocado un mayor énfasis en la inversión y explotación privada de recursos. Los sistemas tradicionales de manejo local de recursos comunes se han visto socavados por el cambio cultural y las instituciones legales del estado moderno (Tyler, 2006).

En varios países, por ejemplo Canadá, se ha apelado al comanejo como una desafiante, pero sostenible solución a los problemas de uso de los recursos naturales entre los grupos locales y el Gobierno (Berkes *et.al*, 1991). Para lograr un mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales, el comanejo hace partícipe a las comunidades locales que han administrado esos mismos recursos durante siglos. Es por ello que los avances en la búsqueda de formas adecuadas de manejo dirigen su atención al comanejo, como una alternativa válida para la sostenibilidad (Plummer y Fitzgibbon, 2006).

Pinkerton (1989, citado por Plummer y Fitzgibbon, 2006) señala que la predisposición de los usuarios a colaborar parece haber sido la detonante para el inicio del sistema de comanejo, ya que de ellos nació la buena voluntad para aportar las aperturas para negociar, la visión compartida y la participación comunitaria en el proceso. Por tal razón, el comanejo se basa en las relaciones interpersonales entre los diversos actores, ya sean éstos individuales o representantes de organizaciones formales o informales.

En Honduras, el comanejo de áreas protegidas es una asociación de tres entidades: el Gobierno Nacional, a través de la Administración Forestal del Estado – Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (AFE-COHDEFOR); el Gobierno Local, generalmente mediante las Unidades Municipales Ambientales (UMA's); y una Organización No Gubernamental (ONG), en representación de la sociedad civil. El término fue dado por el decreto 104-93 de la Ley General del Ambiente, cuya reglamentación permite el involucramiento de la sociedad civil en el manejo de las áreas protegidas. Por lo tanto, el comanejo se entiende como la autoridad y responsabilidad compartidas entre el Estado, gobiernos locales y sociedad civil en el manejo de las áreas protegidas (Vallejos, 2005).

## **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Las experiencias de comanejo en Honduras se iniciaron a partir de los años noventa en varias áreas protegidas del país, anteriormente la administración de las áreas protegidas estaba a cargo sólo de la administración gubernamental. Dentro del marco de comanejo hondureño, se busca que las comunidades se beneficien social, económica y ambientalmente del aprovechamiento sostenible de los recursos con los que siempre han contado, tomen decisiones y sean parte del proceso a través de una institución privada que los represente (ONG, instituciones educativas, entre otras) (Raudales, 2007).

Un alto número de las áreas protegidas de Honduras que se encuentran en decreto de comanejo, varias de ellas han llegado a su término luego de 10 años de la firma del convenio (Estrada, 2006). Tras haber culminado estos convenios y bajo la perspectiva de la intención de continuar con este modelo, como una alternativa para la protección de los

recursos naturales y una manera de dar beneficios a las comunidades que viven alrededor del recurso, vale la pena hacerse las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles de los compromisos asumidos por parte de las tres instituciones firmantes del convenio de comanejo fueron cumplidas?, y sino, ¿cuáles fueron las razones del incumplimiento?
2. ¿Cuál es la percepción de los líderes de las comunidades más cercanas a la zona núcleo respecto al área protegida?
3. ¿Cuál es el desempeño de las áreas protegidas bajo comanejo en comparación con aquellas que sólo son administradas por el Gobierno?

Es importante tener en cuenta que para responder a estas preguntas tiene que contarse con un estudio de caso representativo, es por ello que se ha considerado el Parque Nacional Jeannette Kawas (PNJK), como un ejemplo de la situación actual del comanejo en Honduras. El PNJK se halla entre los departamentos de Atlántida y Puerto Cortés y constituye una de las áreas protegidas más importantes del país, tanto por su extensión como su biodiversidad (PROLANSATE y AFE-COHDEFOR, 2004).

### **1.3 LÍMITES DEL ESTUDIO**

El comanejo es un importante sistema adoptado a nivel de muchos países, Honduras no es la excepción y uno de los ejemplos es el PNJK. Los convenios de comanejo han sido resultado de la firma entre tres instituciones: dos públicas y una privada. El presente estudio evaluó el desempeño de las tres instituciones firmantes del convenio de comanejo del PNJK: PROLANSATE (Fundación para la Protección de Lancetilla, Punta Sal y Texiguat), AFE-COHDEFOR y las municipalidades de Tela y Puerto Cortés. Esta evaluación se llevó a cabo al término del convenio que fue firmado en 1996, el cual tuvo una duración de 10 años.

Dentro de ese mismo convenio, PROLANSATE estuvo encargada del manejo del aspecto técnico del Parque Nacional Jeannette Kawas, Punta Izopo y Texiguat, pero en el presente estudio sólo se evaluó el caso de PNJK, por tratarse del área protegida bandera de la ONG. Para el análisis de la percepción de comanejo se tomaron en cuenta a los líderes de las comunidades de Miami y Tornabé, que fueron actores claves en el proceso de comanejo dentro de las comunidades más cercanas a la zona núcleo.

### **1.4 JUSTIFICACIÓN**

La evaluación de un área protegida consiste en revisar los resultados de las acciones realizadas y en evaluar si las mismas están produciendo los resultados deseados. La falta de las mismas puede provocar que debido a las exigencias cotidianas del trabajo y sus responsabilidades, muchos administradores no reflexionen objetivamente sobre los resultados acumulados de sus esfuerzos. Ante la ausencia de tal reflexión, se podría llegar

a derrochar recursos y no lograr los objetivos del plan de manejo. La evaluación de la efectividad de la gestión brinda una manera formal de aprender de los éxitos y de los fracasos. También ayuda a las personas a comprender cómo y por qué se están adoptando determinadas prácticas de gestión (Pomeroy *et al.* 2006). Según estos mismos autores, en el caso del comanejo, la evaluación de efectividad permite que los administradores centrales se acerquen más a la realidad local. Con frecuencia, los administradores carecen de datos esenciales que les facilitaría comprender las prácticas locales o la relación entre la degradación de los recursos, los derechos y deberes de las partes interesadas y las relaciones de poder existentes en el área protegida.

Evaluar los sistemas de comanejo es un tema que se ha tornado importante para Honduras y para Centroamérica en general. Debido a que los convenios de comanejo firmados hace diez años han caducado, se hace necesario evaluarlos para conocer las fortalezas y debilidades de este tipo de estrategia, según lo manifestó Raudales (2007). Es importante que tanto para los próximos convenios como para las futuras acciones puedan tomarse como referencia las evaluaciones de efectividad de manejo, además de promover y realizar acciones pertinentes para el mejoramiento del comanejo.

El involucrar a las comunidades es vital para el buen funcionamiento de un área protegida ya que de no ser así, éstas desarrollarían un justificado resentimiento ante aquello que les impide seguir con sus prácticas tradicionales de subsistencia, como viene ocurriendo en la mayoría de las áreas protegidas de todo el mundo (Berkes, 1994). Lewis *et al.* (1990) explican que la conservación para y por la gente genera relaciones cooperativas entre el Gobierno y las comunidades que viven con el recurso. Esto a su vez, puede reducir los costos del control y aumentar los ingresos destinados a otros recursos y las necesidades de la comunidad. He ahí la importancia de evaluar si el sistema de comanejo del PNJK, que tiene como base la visión de participación social, funciona. Es decir, que cumple con el objetivo del aprovechamiento de los recursos de forma sostenible por parte de la comunidad.

## **1.5 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1 General**

Evaluar la efectividad del sistema de comanejo en Honduras a través de las metodologías Soc Mon y PROARCA/CAPAS, en un estudio de caso del Parque Nacional Jeannette Kawas.

### **1.5.2 Específicos**

1. Analizar, describir y comparar las acciones realizadas por cada una de las partes responsables del comanejo del PNJK, con las responsabilidades asumidas por las mismas.
2. Conocer la percepción de las personas que viven en las comunidades involucradas en el sistema de comanejo de PNJK, referente a la forma del manejo y el grado de poder de decisión sobre éste.

3. Evaluar cuantitativamente el estado actual del manejo del PNJK, usando la metodología PROARCA/CAPAS como indicador de efectividad.

## **2. COMANEJO: UNA ALTERNATIVA PARTICIPATIVA PARA LA PROTECCION DE AREAS PROTEGIDAS**

### **2.1 GENERALIDADES DEL COMANEJO**

El comanejo debe entenderse como la participación de los usuarios locales de un recurso dado o grupos de interesados en su conservación, gestión y administración (CCAD, 2003). También es un acuerdo entre instituciones que conlleva deberes y derechos y una clara definición entre el ejercicio de la autoridad pública y las pautas de uso, acceso, control y posterior manejo de recursos del área protegida. Aunque no implica que las áreas protegidas hayan dejado de ser parte del Gobierno ya que son parte de la soberanía nacional y por lo tanto, deben estar regidas por las políticas y normas del sistema nacional de áreas protegidas (Giroto, *et al.* 1998, citado por CCAD, 2003).

Según Tyler (2006) en el comanejo, los usuarios y gobiernos locales tienen igual participación al momento de compartir los deberes y derechos sobre el recurso dentro del manejo. Es la distribución de derechos y responsabilidades sobre un recurso en particular, lo difícil es encontrar la manera de desarrollar la capacidad local y hacer participar a los investigadores con los usuarios de recursos en la prueba de nuevos enfoques. Al mismo tiempo, fortalecer los medios de subsistencia de los más pobres y asegurar que los funcionarios gubernamentales entiendan la situación lo suficientemente bien para poder sacar conclusiones válidas destinadas a reformar las políticas. Compartir el poder y la responsabilidad es un punto fundamental que define al comanejo. Aunque, hay varios estilos dependiendo de la integración entre el Gobierno y los usuarios locales, debe ser entendido como el régimen de derechos de propiedad (Osherenko, 1988, citado por Goetze, 2004). Según la CCAD (2003) el comanejo va más allá de lo meramente administrativo o formal, es la aplicación de la democracia, desconcentración, descentralización y delegación para el manejo sostenible de los recursos.

Berkes (1994) considera al comanejo como un puente entre el Gobierno y los sistemas a nivel local. Yandle (2003) complementa al nexo de la base burocrática y la base comunitaria, la base del sistema de mercado. Este concepto más amplio del sistema de comanejo permite la inclusión de todos los usuarios del recurso. Según Faust y Smardon (2001, citado por Plummer y Fitzgibbon, 2006) también se reconoce el amplio abanico de comunidades (indígenas, etnias tradicionales, residentes permanentes, residentes migratorios y migrantes transitorios) involucradas en el proceso cuya importancia se empieza a tomar en cuenta dentro de las áreas protegidas así como el derecho que tienen sobre las mismas. Del mismo modo, se reconoce la oportunidad de que ayuden en el proceso de conservación, aunque los alcances de la práctica todavía son limitados por la forma en que las mismas han sido aplicadas.

Las condiciones previas para el comanejo son una crisis real o imaginaria, buena voluntad de los usuarios locales para contribuir y la oportunidad para la negociación. Así mismo, la legalidad mandada por el Gobierno, la intermediación de terceros, el liderazgo, la existencia de redes y una visión compartida, influyen las interrelaciones sociales o forman el contexto social. La esencia de las interrelaciones sociales es inherente a todas las características asociadas al comanejo. La toma de decisiones, la legitimidad y las capacidades también forman parte del panorama socio político en el cual encajan los regímenes de comanejo (Plummer y Fitzgibbon, 2006).

También es necesario un marco legal bien definido en el cual apoyarse. Las funciones de cada parte deben ser bien claras en todo momento, contar con la capacidad económica, técnica y administrativa, tanto estatal como de la sociedad civil. Así como también con la capacidad de gestión de fondos de la organización involucrada, voluntad y apoyo político para acompañar el proceso, voluntad y apoyo político para compartir los deberes y derechos del manejo, predisposición para trabajo en conjunto y un análisis de cada caso en particular a ser trabajado (CCAD, 2003).

Finalmente, la experiencia del comanejo no es nueva ya que se viene trabajando con este modelo desde hace varios años. En el Congreso Mundial sobre Parques y Áreas Protegidas de 1992 en Caracas, Venezuela, se reconoció considerablemente la necesidad de que las comunidades se involucren, así como las ONG, los gobiernos regionales y locales en el manejo sostenible de los recursos. Así se tendría en cuenta una variedad de acuerdos institucionales fomentando de esta forma a una mayor autonomía administrativa y económica para las áreas protegidas (CCAD, 2003).

## **2.2 CARACTERÍSTICAS DEL COMANEJO**

El comanejo suele ser complejo, evolutivo y un buen negocio para las comunidades vecinas. El comanejo combina reformas de políticas, nuevas instituciones para la tenencia y el manejo de los recursos locales, acceso seguro y equitativo a los recursos e innovación tecnológica para aumentar la productividad. Funciona porque coloca a las personas como punto central. Es emergente, de propiedad y adaptación local. No aplica una matriz rígida, más bien se adapta según el caso y contexto, manifestando una creatividad acorde a las condiciones locales (Tyler, 2003).

Los factores asociados al comanejo por lo general son tres: condiciones previas, características y resultados. Las condiciones previas o antecedentes proveen el empuje al proceso de comanejo. Las características son atributos o cualidades confiables observadas repetidamente en otros procesos de comanejo. Los resultados son consecuencias que pueden ser observadas aunque la evidencia sugiere éxitos mezclados como los resultados de planes de comanejo (Plummer y Fitzgibbon, 2006).

El comanejo comprende arreglos mediante los cuales la población local asume la responsabilidad de los procesos de toma de decisiones que tienen que ver con el acceso y uso de los recursos naturales, a cambio de beneficios asegurados mediante acuerdos con autoridades gubernamentales. Se demuestra que el potencial para la innovación en el

manejo de recursos reside en parte en los derechos de los usuarios y en parte en las características del ecosistema de que se trate. El mensaje que emana de las experiencias de casos es simple: la manera más eficaz de introducir el comanejo de recursos naturales es lograr que los usuarios y otros interesados locales compartan el aprendizaje y la innovación en beneficio de sus medios de vida, es decir, puedan salir beneficiados dentro del proceso (Tyler, 2003).

Mucho se ha discutido acerca de las características que deben tener las partes involucradas con el Gobierno en el comanejo y sus respectivas funciones. La CCAD (2003) cita dos tendencias en cuanto a los roles que deben jugar, ya sea el sector de la sociedad civil o de la empresa privada:

1. Una tendencia es que las entidades participantes no deben ser lucrativas sino más bien representantes de grupos de sociedad civil como ONG's, gobiernos locales o comunidades que asuman compartir responsabilidades, pero sin lucro.
2. La segunda es que la empresa privada juegue un papel de prestador de servicios, los cuales generan ingresos y rentabilidad, tales como operadores de turismo, usuarios del agua y cooperativas nacionales.

### **2.3 DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES DENTRO DEL COMANEJO**

Según Núñez (2000, citado por la CCAD, 2003) dentro del proceso de comanejo con administración conjunta, los deberes compartidos a ser asumidos se centran básicamente en tres:

1. Funciones administrativas: El Estado tiene la responsabilidad de asegurar la integridad del sistema de áreas protegidas, proveer infraestructura y ceder derechos sobre los inmuebles del área protegida, reservándose el derecho de evaluar y supervisar el trabajo realizado por la organización. Esto a través de informes técnicos, administrativos y financieros. La sociedad civil, por su parte, tiene la responsabilidad de administrar el área protegida y facilitar los mecanismos y actividades de supervisión.
2. Funciones técnicas: Puede ser asumido indistintamente por el Estado, la organización o ambos. Por lo general, el Estado asume la responsabilidad técnica de aprobar los planes de manejo y los planes operativos anuales. En cuanto a la organización, tiene que velar por el cumplimiento y aplicación de los acuerdos y planes de manejo. Con el fin de realizar el plan de manejo lo más aterrizado posible, es aconsejable que la sociedad civil se involucre tanto en la elaboración del plan de manejo y como en el plan operativo anual.
3. Funciones financieras: Aunque se menciona que el Estado podría asumir los gastos operativos y salarios base por la mayor facilidad de justificación, la realidad es que en la mayoría de los casos, la organización se responsabiliza de todos los gastos del

comanejo correspondiente al sector no gubernamental, ya sea con los ingresos que genera el área protegida o por los financiamientos externos.

Lo que se busca básicamente con el comanejo es delegar funciones de manejo a las comunidades y que éstas puedan aprovechar sosteniblemente los recursos con los que se cuenta. En el caso particular de Honduras, lo que se pretendió inicialmente fue lograr captar fondos a través de proyectos que las ONG presentaran a entes financieros en el exterior ya que gozaban de mejor prestigio que el Gobierno (Raudales, 2007).

Uno de los resultados asociados al comanejo es la mayor capacidad de autodeterminarse a nivel local. Las acciones que pueden controlarse localmente conducen al empoderamiento, desarrollo comunitario, un acercamiento de abajo hacia arriba de las comunidades hacia el Gobierno y a la instalación de capacidades para poder administrar los recursos (McGuire, *et al.* 1994). Esto conduce a fortalecer las habilidades de manejo de los ciudadanos locales así como al manejo y uso efectivo de los recursos, al darle oportunidad a la gente local de involucrarse con el recurso.

Otro de los resultados importantes de la evaluación de efectividad de manejo es la gestión adaptativa, la misma se entiende como el proceso cíclico de poner a prueba los objetivos continuamente, generando un aprendizaje mediante la evaluación de los resultados de la prueba y continuar corrigiendo y mejorando las prácticas de gestión. El resultado del manejo adaptativo en las áreas protegidas es una mayor efectividad y un mayor avance hacia el logro de las metas y objetivos. El manejo adaptativo de recursos requiere que todos los participantes aprendan, no solamente los investigadores. Todos los casos demuestran que la creatividad e innovación locales pueden combinar la conservación de recursos con el mejoramiento de los medios (Pomeroy *et al.* 2006). Lo que se busca entonces es apuntar a una gestión más acorde a la realidad local, que tenga en cuenta, no sólo los recursos existentes, sino toda la red de factores que influyen para el manejo del área protegida.

## **2.4 VENTAJAS DEL COMANEJO**

Según la Oficina Regional para la Consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano (2003) en el proceso de comanejo existen tanto ventajas como desventajas que tienen que ser administradas por las partes interesadas, con el fin de fortalecer las primeras y disminuir las segundas. El proceso de investigación y acción participativa puede ser un poderoso instrumento para la innovación en materia de comanejo. El conocimiento, la experiencia y las tradiciones locales de manejo de recursos naturales son herramientas valiosas si se las orienta hacia la investigación y la acción. Entenderlas y aprovecharlas lleva a lograr innovaciones en este tipo de manejo que no se obtendrían si se trata a la población local como observadores no informados, a quienes los técnicos entregan soluciones técnicas y los gobiernos imponen esquemas reglamentarios semidigeridos (Tyler, 2003).

Proteger y reconstruir ecosistemas saludables mediante el manejo local no sólo beneficia a los usuarios de recursos cercanos, sino también a gente de otras regiones y países, es

decir, el manejo local contribuye al bien público ya que gracias a la conservación de los recursos todos pueden beneficiarse. El comanejo permite también el empoderamiento, valoriza la toma de decisiones locales a través del reconocimiento por la eficiencia y la promoción de la equidad (Sen y Nielsen, 1996; Castro y Nelson, 2001). También provee licencias, incrementa las capacidades de los involucrados para el manejo de los recursos y crea oportunidades para las comunidades. La implementación del comanejo es una innovadora respuesta en la práctica de los avances teóricos. Cuando las decisiones son tomadas por los actores locales, ellos están de acuerdo con las mismas y la necesidad de consultar acerca de ellas a los interesados se reduce (Plummer y Fitzgibbon, 2006).

## 2.5 CASO HONDURAS

En la actualidad, Honduras posee un marco legal que sirve de base para la creación y reglamentación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH), la Secretaría del Ambiente en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), AFE-COHDEFOR y dispone de las funciones de las municipalidades para el manejo de los recursos naturales la (AFE-COHDEFOR, 2005). El país cuenta con 99 áreas protegidas, de las cuales sólo 57 tienen base legal y componen el actual sistema de áreas protegidas del país. Del total, 42 se hallan bajo convenio de comanejo (Zúñiga, 2007).

En Honduras se entiende por comanejo al manejo compartido en un proceso dinámico y sistemático entre el Gobierno Nacional, el Gobierno Local y la sociedad civil organizada, casi siempre representada en una ONG. Esto para trabajar en la conservación y uso sostenible de los recursos de las áreas protegidas, con una clara definición de las responsabilidades, bajo un marco que regula y da seguimiento al proceso (Luna, 1999). Es importante recalcar que con la participación comunitaria se busca que sean los actores locales los tomadores de decisiones y puedan obtener beneficios económicos, sociales y ambientales que deriven del aprovechamiento sostenible del recurso en cualquiera de sus formas (Zavala, 2007).

Las organizaciones involucradas en el sistema provienen de varios sectores, su participación es clave para el éxito del proceso de comanejo y ésta debe ser real y directa. La participación debe ir más allá de la consulta hasta el grado de permitir la participación en la toma de decisiones, para promover un verdadero concepto de comanejo (Raudales, 2007) y se promueva el empoderamiento por parte de los involucrados en el proceso.

Lo importante es que el sistema de comanejo sea adaptado totalmente a la realidad hondureña ya que si es una adaptación de otros países, probablemente fracase por no tener en cuenta el contexto local (Bustillos, 2007). Una peculiaridad en el sistema de comanejo hondureño es el papel otorgado a los gobiernos locales ya que los convenios de comanejo son tripartitos entre el Gobierno Nacional (a través de AFE-COHDEFOR), el Gobierno Local (a través de las Unidades Municipales Ambientales UMA's) y la organización representante de la sociedad civil (generalmente una ONG) (Vallejos, 2005).

En los convenios de comanejo, el gobierno de Honduras se compromete a través de AFE-COHDEFOR a velar por el cumplimiento del marco legal, y apoyar las gestiones de las

UMA's y la ONG, para captar recursos a diversos niveles para lograr la autosostenibilidad del área protegida. También acompañar otros programas relacionados a su administración y manejo mediante la designación de personal de seguimiento a los diversos procesos, desde la elaboración de planes de manejo y planes operativos anuales hasta la evaluación periódica de las actividades (CCAD, 2003). La ONG tiene que trabajar coordinadamente con las otras instituciones firmantes y las comunidades a través de la elaboración del plan de manejo y el plan operativo anual. Además, tienen la responsabilidad de coordinar todas las acciones necesarias para la protección del área protegida y poner a disposición de las otras instituciones las captaciones de fondos realizadas y el manejo de dichos fondos. Por su parte, las municipalidades tienen entre sus funciones manejar eficientemente el área protegida dentro de la jurisdicción que le corresponda a su municipio, a través de disposiciones legales, apertura para el trabajo en conjunto, facilidades operativas y de personal, entre otros (CCAD, 2003).

### **3. METODOLOGIA APLICADA**

Soc Mon es un conjunto de lineamientos que tiene por objetivo un monitoreo socioeconómico en las zonas marino costeras con el fin de proporcionar datos útiles a los administradores locales para los lineamientos de un manejo adaptativo (Bunce y Pomeroy, 2003). La importancia de la recolección de datos a través de Soc Mon radica en que no se puede administrar un área protegida sólo desde el punto de vista biofísico, sino también hay que considerar a las comunidades que interactúan con el recurso. El resultado más significativo, aparte de la visión más holística de la situación de un recurso, es el manejo adaptativo que puede ser llevado a cabo una vez terminado el monitoreo.

#### **3.1 ACTIVIDADES PREPARATORIAS**

En esta etapa se realizó una exhaustiva revisión de las fuentes secundarias que pudieran proporcionar información acerca de la situación de comanejo en forma general y datos acerca de las áreas protegidas en Honduras, para la definición del área marino costera protegida a ser escogida para el estudio de caso con el fin de poder aterrizar la teoría. Se consultaron documentos oficiales y no oficiales acerca del tema, publicaciones en revistas científicas, informes disponibles, mapas y se visitaron sitios de Internet.

#### **3.2 TRABAJO DE CAMPO**

Durante este proceso se continuó con la recolección de datos a través de los informantes claves de las diversas instituciones involucradas en el proceso. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a los representantes de las instituciones en Tegucigalpa, Tela, Puerto Cortés y Ceiba, con el fin de obtener más datos e informaciones y de esta manera, poder triangular los datos y generar el diagnóstico utilizando además, la metodología para evaluar la efectividad de manejo de PROARCA/CAPAS. Así mismo, se trabajó con los líderes comunitarios, como informantes claves del proceso de comanejo, a través de las entrevistas semiestructuradas y la herramienta de la escala de Likert para el análisis de percepciones acerca del manejo del área marino-costera protegida. Las visitas de campo permitieron también la observación directa de la situación del área protegida por parte de las investigadoras.

### **3.3 ANÁLISIS DE DATOS A TRAVÉS DE LAS HERRAMIENTAS SELECCIONADAS Y REDACCIÓN DEL DOCUMENTO**

Los datos recolectados para el estudio de caso del PNJK fueron procesados luego de triangular toda la información recolectada en las siete entrevistas semiestructuradas realizadas a los representantes de las instituciones involucradas en el proceso de comanejo, así como los líderes de las comunidades más cercanas a la zona núcleo. Con el fin de facilitar la visualización de las obligaciones asumidas y las actividades realizadas para cumplir con las mismas, se hicieron cuadros comparativos basados en lo manifestado por los informantes claves durante las entrevistas, las fuentes secundarias y la observación directa.

La percepción de los líderes comunitarios se obtuvo mediante el análisis de los valores dados en la escala de Likert aplicadas a los mismos. Con los valores obtenidos se realizaron gráficas, con el fin facilitar la visualización de las percepciones y generar la discusión, a partir de lo manifestado mediante las entrevistas semiestructuradas, los comentarios hechos durante la aplicación de la escala de Likert y la observación directa de las investigadoras. La escala tuvo 20 ítems referentes al área protegida divididos en cuatro subtemas: importancia del parque nacional, empoderamiento comunitario, respeto al tiempo de veda y uso de los recursos.

La medición cuantitativa de la efectividad del sistema de comanejo se realizó mediante la metodología propuesta por PROARCA/CAPAS. La misma consta de cinco ámbitos (social, administrativo, recursos naturales y culturales, político – legal y económico – financiero) (Corrales, 2003) valorados de acuerdo al criterio de cada uno de los siete entrevistados. Una vez obtenidos todos estos valores, se procedió a calificar cada indicador de manejo para finalmente generar una puntuación general de manejo que fue comparada con la escala de puntuación establecida que determina los rangos de desempeño desde “no aceptable” hasta “satisfactorio”. El producto de todo el proceso fue la redacción de un documento en el cual se pudiera contar con un marco teórico del comanejo aterrizado a la realidad hondureña mediante el estudio de caso del PNJK.

## **4. ESTUDIO DE CASO: PNJK**

### **4.1 PARQUE NACIONAL JEANNETTE KAWAS**

El PNJK se localiza en la Bahía de Tela, entre los departamentos de Atlántida y Cortés, Honduras. Cuenta con una superficie de 781.45Km<sup>2</sup> que lo convierten en uno de los parques nacionales más grandes del país, donde predominan los ecosistemas de humedales costeros, así como ecosistemas marinos de gran importancia ecológica y social para el país y la región caribe-mesoamericana (PROLANSATE y AFE-COHDEFOR, 2004).

El PNJK, declarado en 1994, firmó un convenio de comanejo el 20 de noviembre de 1996 en el que se establecía que el manejo técnico del parque quedaba bajo responsabilidad de la Fundación PROLANSATE como representante de la sociedad civil y AFE-COHDEFOR como institución representante del Gobierno. Además, en el decreto de la creación del parque, se constituyó la Autoridad del Parque en la que se incluyó a la municipalidad de Tela junto con otras instituciones por su influencia en el PNJK como parte activa en el comanejo (Unidad de Gestión Ambiental, Puerto Cortés, s. f.).

La intención de PROLANSATE manifestada en su misión es: “Proteger y conservar los recursos naturales marino costeros, brindando bienes y servicios para la vida saludable de las comunidades aledañas y de la región, logrando un equilibrio dinámico con el involucramiento de hombres y mujeres para el disfrute de las presentes y futuras generaciones”. Esta misión tiene que enfocarse en el trabajo hacia las 44 comunidades, con una población aproximada de 60,000 habitantes que viven alrededor del PNJK y con las que tienen que trabajar las instituciones responsables del comanejo, para asegurar el logro de la misión (PROLANSATE y AFE-COHDEFOR, 2004). Debido a lo anterior, se puede decir que la acción conjunta de las partes responsables del comanejo involucradas deben asegurar la armonía entre el uso de los recursos naturales para la satisfacción de las necesidades de las comunidades aledañas y la conservación de los ecosistemas del PNJK apuntando al logro de un manejo sostenible de los recursos naturales a través del cumplimiento de los compromisos asumidos en el convenio firmado (Sierra, 2007).

Por las opiniones vertidas en las entrevistas a los informantes claves, se sabe que los compromisos que cada institución hizo al momento de firmar el convenio no se cumplieron tal como se acordaron. Se afirma que múltiples problemas han surgido debido a la reducción de la atención a las denuncias y aplicación legal de las sanciones, falta de presupuesto para llevar a cabo el plan de manejo del área protegida, la presión de las

necesidades económicas de las personas frente a la protección de los recursos del PNJK y un sistema de comunicación débil entre las instituciones firmantes del convenio (Johnson, 2007).

A nivel de las instituciones no existe claridad de las responsabilidades compartidas, en la protección y conservación de las áreas protegidas. Las ONG's se han hecho prácticamente responsables del manejo de recursos naturales dentro de las áreas protegidas, tratando de atender, manejar y resolver todo tipo de problemáticas, aún cuando esta tarea corresponde a otras instituciones del Estado. Esta situación no sólo lleva al país a deteriorar su imagen a nivel nacional e internacional, sino también conduce a la pérdida de importantes ayudas y la oportunidad para suscribir nuevos convenios, además resulta en la degradación de los recursos naturales y con ellos, una potencial fuente de desarrollo para el país y la región (PROLANSATE y AFE-COHDEFOR, 2004).

## **5. RESULTADOS**

### **5.1 OBLIGACIONES DE PROLANSATE**

Todos los entrevistados consideraron que la principal limitante para la realización de las obligaciones de PROLANSATE es el factor económico. Se pudo observar buena voluntad por parte de ONG para realizar bien los trabajos. PROLANSATE tiene un buen plan de manejo bajo el cual trabajar, pero el poco recurso financiero que se logró captar se destinó a puntos más urgentes a atender, de manera que las acciones plasmadas en el plan de manejo fueron realizadas a medias. Esta situación dificultó cumplir con lo que idealmente era necesario hacer y repercutió en todas las obligaciones de la ONG en cuanto al convenio de comanejo.

Es responsabilidad de PROLANSATE, gestionar financiamiento privado y público, nacional e internacional. Aunque PROLANSATE tiene muchos contactos y redes para la captación de recursos económicos, la obtención de fondos se dificultó, entre otras razones, por el retiro de la ayuda internacional del país según lo manifestado por AFE-CODEHFOR de Tela. Sin embargo, como señala PROLANSATE y AFE-CODEHFOR de Tela, se realizaron diferentes acciones como el ecoturismo para generar ingresos, tanto por parte de la ONG como por parte de las comunidades más cercanas a la zona núcleo y la venta de souvenirs para generar una caja pequeña de fondos y otros servicios.

AFE-COHDEFOR de Tela y PROLANSATE señalan que a consecuencia de la falta de dinero para acciones de protección del PNJK, no se contó con el personal técnico y administrativo, ni con los equipos necesarios para realizar los trabajos de protección. Incluso los tres guardarecursos que protegen el PNJK de los veinte que deberían ser, tenían que cobrar entradas al parque para obtener su salario.

Según los entrevistados representantes de PROLANSATE y AFE-COHDEFOR, una de las actividades más frecuentemente realizadas en el PNJK fue la atención de denuncias. Debido a la atención y los recursos destinados para esta actividad, se descuidaron otras áreas del manejo del PNJK, gracias al apoyo de las fuerzas armadas u otras organizaciones públicas o privadas se lograron atender, sino a todas las denuncias, al menos a las más relevantes. Fueron pocas las denuncias procesadas por la fiscalía y los infractores no fueron sancionados por la ley.

La ONG tiene como obligación mantener eficientemente el área protegida y promover el desarrollo sostenible del área. Al parecer existió un descontento de las comunidades cercanas al parque debido a la poca interacción de la ONG con las comunidades, como lo nota AFE-COHDEFOR de Ceiba, esto se tradujo en una disminución de la participación

debido a la insuficiencia de recursos y de personal en PROLANSATE y reducción de los trabajos comunitarios realizados, por la poca cantidad de dinero disponible para las acciones. Incluso hasta la comunicación de PROLANSATE con AFE-CODEFOR y las municipalidades fue deficiente durante más o menos los últimos tres años, antes que llegara la nueva dirección, este descontento lo manifestaron la UMA de Tela, UGA de Puerto Cortés y AFE-COHDEFOR de Tela y Ceiba. La nueva dirección se muestra anuente a una mayor interacción entre las instituciones firmantes del convenio de comanejo.

Los directivos de PROLANSATE expresaron que las investigaciones que se han realizado en el PNJK aunque fueron pocas, ayudaron a conocer el estado del parque en cuanto a recursos naturales. Además, se hicieron campañas de limpieza de basura en las playas, aunque estas crearon cierto disgusto en los vecinos de la comunidad de Miami por la tardanza de la ONG para retirar la basura de la comunidad para su deposición final.

Las rondas de control en tiempos de veda tampoco pueden ser llevadas a cabo regularmente debido a la falta de combustible. En la comunidad de Miami, algunos vecinos manifestaron su inconformidad con la ONG, en parte, porque la misma adeudaba dinero a uno de los vecinos que había prestado una lancha para realizar un patrullaje de control en tiempos de veda. Hechos así dificultan la relación con las comunidades, donde varios de los entrevistados manifestaron tener muy poco contacto con la ONG en la actualidad.

## **5.2 OBLIGACIONES DE AFE-COHDEFOR**

Las obligaciones asumidas por AFE-COHDEFOR tuvieron varias limitantes para su cumplimiento, la principal fue la falta de presupuesto que derivó en la falta de personal suficiente para poder responder a las responsabilidades asumidas. Así mismo, la designación de amplias responsabilidades para el personal de la institución fue otra limitante manifestada por los entrevistados representantes de AFE-COHDEFOR.

Un de las principales compromisos contraídas por la ONG fue la de velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones vigentes en materia forestal y leyes afines. En los últimos tiempos, no se contaba con el personal suficiente para poder cubrir el área total de trabajo. Además, los funcionarios contaban, como hasta ahora, con muchas otras funciones que van más allá de las correspondientes a las áreas protegidas, lo que no les permitió cumplir bien con los compromisos asumidos en el marco del comanejo. Unas de las actividades que se realizaron fueron las denuncias por parte de la ONG con intervención de la institución y la fiscalía del ambiente.

La mayoría de los entrevistados manifestaron que la ley no se cumple por falta de recursos y patrullaje. En los tiempos de veda no se realizaban con la frecuencia necesaria por la falta de presupuesto, lo cual perjudicó mucho a los recursos. En el caso de las denuncias, a pesar de la ejecución del procedimiento legal, los pobladores de las comunidades manifestaron que de todas formas se seguirá pescando en tiempos de veda ya que el dinero generado por la venta de lo extraído supera el costo de lo incautado.

Otra de las responsabilidades asumidas en el convenio fue apoyar la captación de recursos para el manejo del área protegida, en este sentido, los representantes de esta instancia del Gobierno nombraron como ejemplo el proyecto PROBAP (Proyecto Biodiversidad en Áreas Prioritarias), cuyos fondos sirvieron para la construcción de los centros de visitantes de las comunidades de Miami y Tornabé. Así también la adquisición de motocicletas, éstas, excepto una, no se hallan en funcionamiento por falta de recursos para su reparación. Los centros de visitantes se encuentran en buen estado con las comodidades necesarias y son usados por eventuales visitantes. Por otro lado, las instalaciones del centro de visitantes de Tornabé son prestadas a organizaciones comunales para sede de sus oficinas.

Los representantes de AFE-COHDEFOR manifestaron que brindaron ayuda a la ONG para canalizar esfuerzos y conseguir fondos. A pesar de ello, la ONG tuvo problemas en la obtención de fondos debido al retiro de varias agencias internacionales de la zona y a la culminación de proyectos que anteriormente otorgaban financiamiento para las actividades dentro del comanejo.

El apoyo a los programas de capacitación para el personal que labora en el área protegida, así como también a personal de la ONG y las municipalidades, era parte del compromiso asumido por la AFE-COHDEFOR. Sin embargo, esta responsabilidad fue asumida por la ONG al ser beneficiaria de algunos proyectos, no obstante, los representantes de las UMA's manifestaron que nunca recibieron capacitación alguna y que las dadas fueron dirigidas por sobre todo al personal de la ONG. En caso de que la ONG lo solicitara, AFE-COHDEFOR colaboraba con lo que podía ya que no contaba con el personal suficiente para cumplir con todas las responsabilidades a pesar de la buena predisposición para colaborar.

La celebración de convenios específicos fue otro compromiso dentro del Convenio de Comanejo, en este sentido, se realizó un acuerdo para el cuidado de los centros de visitantes, una vez que éstos fueron construidos. A través de la observación de campo se constató el buen estado en el cual se hallan los mismos.

Aprobar, supervisar e implementar los planes de manejo y operativos, así como las actividades técnicas y administrativas, fueron obligaciones asumidas también con la firma del convenio. En este sentido, la supervisión fue hecha recién al final del convenio de comanejo. Durante los años del mismo, se realizaron dos evaluaciones de efectividad de manejo propuesto por PROARCA/CAPAS en que resultó un manejo regular por parte de la ONG. Fuera de estas dos evaluaciones, no se realizaron otras en todo el tiempo que duró el convenio, los representantes de AFE-COHDEFOR y las UMA's manifestaron que la ONG nunca rindió cuenta de su plan operativo anual, ni rindió cuenta de su estado administrativo y financiero a las otras instituciones partícipes del comanejo. Además, se asumió el deber de asignar personal de la región forestal para que se involucre directa o indirectamente en las actividades planificadas en el plan operativo y plan de manejo, esto tampoco pudo llevarse a cabo por falta de presupuesto, aunque sí pudo hacerse durante el proyecto PROBAP.

La cantidad insuficiente de personal para el área también fue otro limitante producto de la falta de presupuesto. Esto impedía que pudiera abarcar todos los sectores en los que se debía trabajar.

En cuanto a la disposición de las normas, lineamientos de trabajo con relación al área protegida y su zona de amortiguamiento, la responsabilidad fue cumplida ya que se contaba con las normas y lineamientos de trabajo según lo manifestado por los entrevistados representantes del Gobierno. Dentro del funcionamiento de las áreas protegidas, la parte normativa es llevada a cabo por la SERNA mientras que la operativa está a cargo de AFE-COHDEFOR. Las normas y lineamientos fueron dados al inicio de la firma del convenio así como también durante eventuales trabajos en conjunto.

Realizar inspecciones periódicas en los límites del área protegida fue otra trabajo que no pudo llevarse a cabo. Las escasas reuniones realizadas fueron convocadas por la ONG cuando se presentaba alguna situación grave a ser resuelta. Las inspecciones realizadas fueron esporádicas debido, una vez más, a la falta de presupuesto, tanto por parte de la institución como por parte de la ONG.

### **5.3 RESPONSABILIDADES ASUMIDAS ENTRE LOS ACTORES**

Una de las principales responsabilidades asumidas en forma conjunta fue la creación de un comité técnico conjunto de seguimiento conformado por AFE-COHDEFOR, ONG y municipalidad para la evaluación de las actividades realizadas en el área protegida. Sin embargo, esto nunca se llevó a cabo por la casi nula coordinación entre las instituciones. Esto fue manifestado por todos los representantes de las instituciones, cada uno argumentando, falta de presupuesto, poca predisposición de las otras partes, exceso de trabajos, escasez de personal, entre otros.

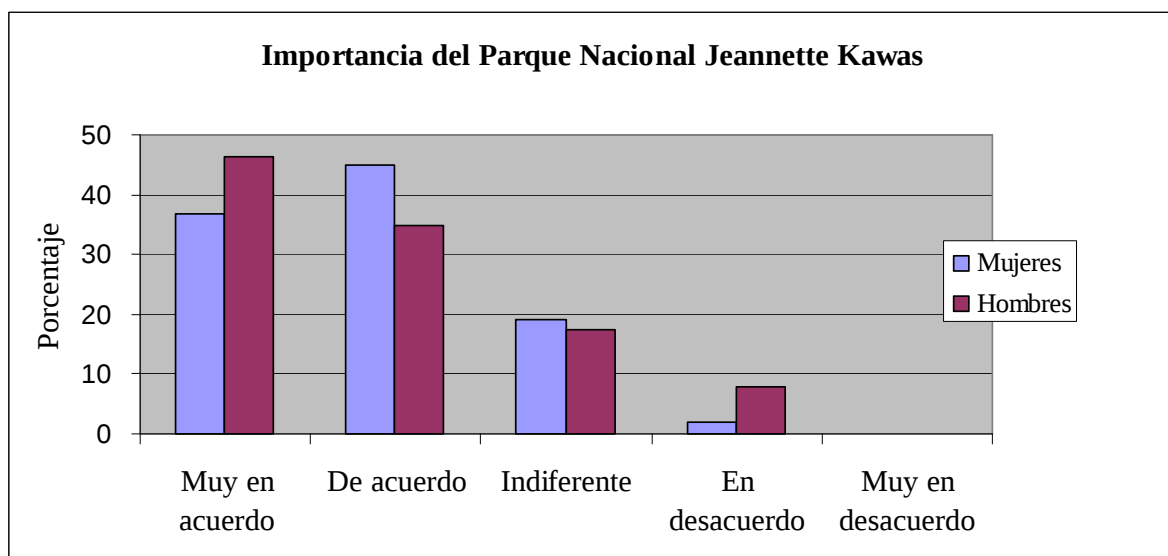
No se contó con ningún comité de seguimiento por la falta de voluntad de los involucrados según manifestaron todos los entrevistados. La colaboración en la solución de problemas específicos también fue una responsabilidad asumida en conjunto. La misma fue cumplida parcialmente, hubo realización de denuncias por parte de la ONG e intervención de AFE-COHDEFOR conjuntamente con la fiscalía del ambiente. La ONG tuvo varias iniciativas para trabajar en coordinación para la resolución de conflictos. Tanto el representante de la UMA de Tela como los de AFE-COHDEFOR, manifestaron que la ONG fue deficiente al convocar para atender las denuncias, debido a que éstas fueron realizadas cuando los conflictos se tornaron graves y no durante el tiempo que pudo haberse solucionado con mayor facilidad.

### **5.4 ANÁLISIS DE LAS ACTITUDES Y PERCEPCIONES DE LOS LÍDERES COMUNITARIOS DE MIAMI Y TORNABÉ**

El análisis se realizó mediante la aplicación del Likert a través de cuatro áreas de interés. Los entrevistados fueron los líderes comunitarios cuyos resultados se detallan a continuación.

#### 5.4.1 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en cuanto a la importancia del PNJK

Los líderes de las dos comunidades están muy de acuerdo en la importancia del Parque Nacional para la zona y en que tiene ventajas vivir en la cercanía de éste (43.6% de los hombres y 34.92% de las mujeres en la escala de muy de acuerdo). Por otro lado, el 36.73% de los hombres y 34.92% de las mujeres están de acuerdo con este aspecto.

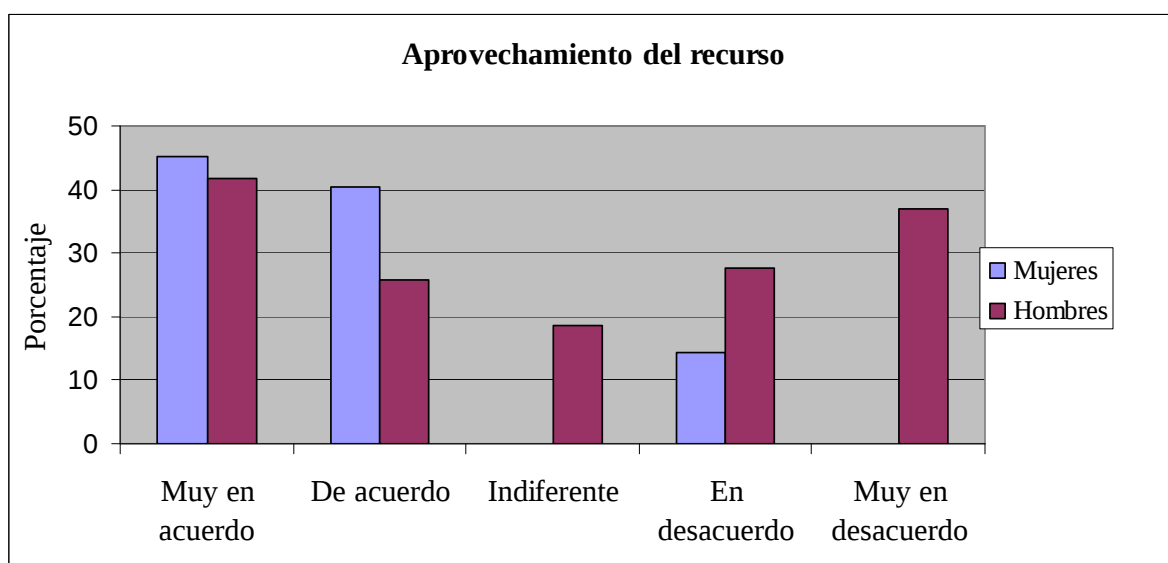


**Figura 1.** Porcentaje de percepción de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé, con respecto a la importancia del PNJK, municipio de Tela, departamento de Atlántida, 2007.

Fuente: Elaboración propia.

#### 5.4.2 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en cuanto al aprovechamiento del recurso

El 85% de las mujeres líderes de las comunidades manifestaron estar “muy de acuerdo” y “de acuerdo” con que cada persona debería de aprovechar los recursos según sus necesidades, esto ante el 67% de los hombres que manifestaron esa opinión. El 35% restante de los hombres mostraron indiferencia o rechazo a la idea de utilizar los recursos teniendo acorde a la necesidad de cada uno, argumentando la importancia de utilizar sosteniblemente los recursos del parque.

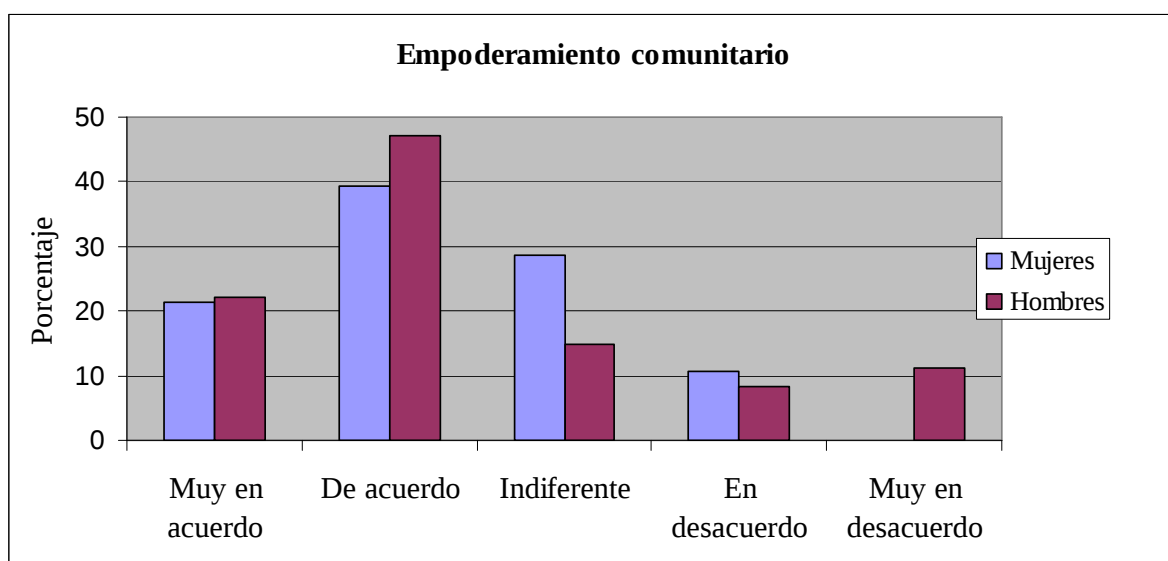


**Figura 2.** Porcentaje de percepción de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé, con respecto al aprovechamiento de los recursos del PNJK, municipio de Tela, departamento de Atlántida, 2007.

Fuente: Elaboración propia.

#### **5.4.3 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en cuanto al empoderamiento comunitario**

En las comunidades de Miami y Tornabé, un alto porcentaje de las mujeres y los hombres líderes entrevistados están “muy de acuerdo” y “de acuerdo” con el proceso de empoderamiento (60.7% y 69.4% respectivamente). El porcentaje de indiferencia es mayor en las mujeres (28.5%, hombres 14.8%), mientras que el desacuerdo es superior en los hombres (10.71% de las mujeres y 19.4% de los hombres entrevistados).

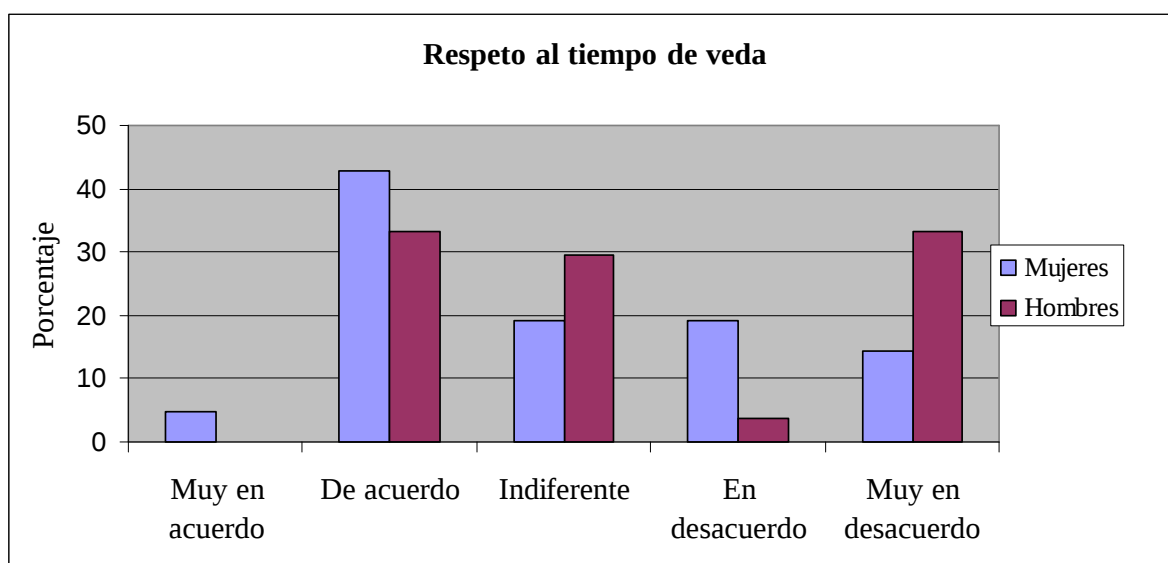


**Figura 3.** Porcentaje de percepción de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé, con respecto al empoderamiento comunitario en el PNJK, municipio de Tela, departamento de Atlántida, 2007.

Fuente: Elaboración propia.

#### 5.4.4 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en cuanto al respeto al tiempo de veda

Sólo el 5% de las mujeres estuvieron muy de acuerdo y ningún hombre estuvo muy de acuerdo con el respeto al tiempo de veda. El 42% de las mujeres líderes de las comunidades manifestaron estar de acuerdo con el respeto al tiempo de veda, mientras que sólo el 33% de los hombres tuvieron esa posición. La indiferencia fue alta en los hombres con un 30% seguido por un 19% de las mujeres. El desacuerdo fue más distribuido entre las mujeres, mientras que un 32% de los hombres estuvieron muy en desacuerdo con el respeto al tiempo de veda.



**Figura 4.** Porcentaje de percepción de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé, con respecto al respeto al tiempo de veda en el Parque Nacional Jeannette Kawas, municipio de Tela, departamento de Atlántida, 2007.

Fuente: Elaboración propia.

## 5.5 VALORACIÓN CUANTITATIVA DEL MANEJO DEL PNJK: EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DEL MANEJO

El Cuadro 1 presenta el rango de calificación del manejo de un área protegida propuesto por PROARCA/CAPAS. Los rangos del puntaje se basan en las Unidades de Gestión de Comanejo que se usan como indicador del estado de manejo en el que se encuentra un área protegida.

**Cuadro 1.** Ámbitos para la determinación de la gestión de manejo de área protegida según el sistema PROARCA/CAPAS.

| Gestión de manejo | Cuando UCG |
|-------------------|------------|
| No aceptable      | <200       |
| Poco aceptable    | 201-400    |
| Regular           | 401-600    |
| Aceptable         | 601-800    |
| Satisfactorio     | >800       |

Fuente: PROARCA/CAPAS.

En la escala de Gestión de Área Protegida, el PNJK obtuvo un puntaje de 508,5. Por lo tanto, la gestión de manejo percibida por AFE-COHDEFOR, PROLANSATE y las UMA's involucradas (Tela y Puerto Cortés) fue regular tomando como referencia a los valores del Cuadro 2.

**Cuadro 2.** Puntaje obtenido a partir de las entrevistas a los encargados de las instituciones firmantes del convenio de comanejo del PNJK por cada uno de los ámbitos evaluados de acuerdo a las siete evaluaciones realizadas (ver Anexo 4).

| <b>Ámbitos</b>                  | <b>Puntaje</b> |
|---------------------------------|----------------|
| Social                          | 38,2           |
| Administrativo                  | 174,2          |
| Recursos naturales y culturales | 140,5          |
| Político – legal                | 93,0           |
| Económico – financiero          | 62,5           |
| <b>Total</b>                    | <b>508,5</b>   |

Fuente: Elaboración propia con base en PROARCA/CAPAS.

## 5.6 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DE PROLANSATE

Reconociendo la facilidad de gestión del sector privado, el Gobierno de Honduras ha permitido la participación de diferentes ONG's (Vallejos, 2005). Sin embargo, el retiro de las instituciones internacionales de financiamiento o el cambio en los objetos de financiamiento, ha dificultado mucho el trabajo de PROLANSATE para financiar todas las actividades contempladas dentro del manejo del PNJK. En este sentido, PROLANSATE ha tenido la colaboración de la AFE-COHDEFOR y de la Red Ecologista Hondureña para el Desarrollo Sostenible (REHDES). No obstante, al término de las financiaciones en los proyectos, se ha visto la necesidad de reducir drásticamente los gastos operativos en la ONG. La reducción en el presupuesto hizo que al final del convenio de comanejo sólo se contara con tres de los 20 guardarecursos necesarios para controlar las actividades dentro del parque nacional. Las tres personas disponibles han sido concentradas en la zona núcleo y se vieron en la necesidad de obtener su salario mediante el cobro de las entradas. En la actualidad, se continúa en la misma situación.

Una de las lanchas con las que se contaba para los patrullajes se dañó y no hay presupuesto para su reparación. La otra lancha disponible era pequeña y no era usada porque no se contaba con dinero para el combustible. Esta situación derivó en un escaso control en los tiempos de veda y esto a su vez, a una mayor concurrencia de delitos ambientales. Las denuncias de delitos ambientales eran hechas por las comunidades a PROLANSATE que se encargaba de hacerlas llegar a AFE-COHDEFOR y a la fiscalía del ambiente. En este sentido, se trabajó en conjunto en varias ocasiones, pero la falta de sanción a los infractores volvía infructuosos dichos esfuerzos. Los habitantes de las comunidades no temían ser descubiertos ya que de ser así, volverían a comprar los materiales necesarios para disponer de los recursos, por sobre todo marinos, según el criterio de ellos y no el de las autoridades.

Una de las acciones tendientes a la sostenibilidad del área protegida fue y sigue siendo el ecoturismo, el cual se hallaba contemplado dentro del plan de manejo y se llevó a cabo con la ayuda de operadores de turismo. Esto benefició a varios actores involucrados en las

diversas comunidades. Sin embargo, debido a la mala planificación, se duda de la sostenibilidad de los recursos del parque, debido a que no siempre se tienen en cuenta todos los requisitos que se deberían de cumplir dentro de un área protegida bajo la categoría de parque nacional. El desarrollo sostenible del área protegida se vio amenazada por diversos factores, una de ellas fue la presión ejercida por parte de las comunidades que tienen que vivir con el recurso y necesitan subsistir y la construcción del proyecto Bahía de Tela fue otro de los factores que según la ONG atentarán contra la sostenibilidad del área protegida. No obstante, a pesar de las evaluaciones de impacto ambiental llevadas a cabo en el lugar, la misma será llevada a cabo con drásticas consecuencias para el entorno (Sierra, 2007).

El estado en el cual se halla la playa, que va desde la comunidad de Miami hasta Punta Sal, es lamentable. Basuras provenientes de todas partes quedan en la arena creando un ambiente sucio y poco agradable al visitante. Las limpiezas esporádicas realizadas en el lugar, han creado disgusto entre los vecinos de Miami que están en desacuerdo con la deposición temporal de las basuras en sus comunidades por parte de PROLANSATE. Se debe de cumplir con los derechos que cada uno de los involucrados en el área protegida tienen sobre el mismo (Yandle, 2005).

Las investigaciones realizadas durante el tiempo del convenio fueron recopiladas en la fundación. Se dieron todas las facilidades disponibles para acompañar los procesos de investigación llevadas en el área protegida. Las mismas fueron utilizadas para el plan de educación ambiental llevada a cabo por un tiempo dentro de las comunidades y ayudaron a saber más del PNJK, por sobre todo, desde el punto de vista biológico. A pesar de ello, los estudios realizados no son suficientes para poder conocer a fondo con lo que se cuenta dentro del área.

La mayor apertura de la nueva dirección de la ONG facilitó la relación con las otras instituciones al término del convenio. Con esto se puede ver la importancia que tienen las personas al frente de las instituciones, ya que fueron ellas y no las políticas que deberían regir las instituciones (Sen y Nielsen, 1996), las que determinaron el grado de acercamiento entre las instituciones socias del convenio. La predisposición de ayudar en acciones conjuntas facilitó la realización de trabajos coordinados, antes estancados por problemas personales entre los representantes institucionales.

## **5.7 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DE AFE-COHDEFOR**

Al igual que la ONG, la mayor limitante para el cumplimiento de las responsabilidades por parte de la representante del Gobierno fue la falta de presupuesto. El resultado inmediato de la falta de recursos fue el número de personales de la institución en Tela. Se contaba nada más que con un miembro, quien tenía que cubrir todas las responsabilidades que tenía de la institución. A pesar de ello, se trabajó en conjunto un par de veces, por sobre todo, en la atención de denuncias.

La asignación de personal se dio con el proyecto PROBAP, con el cual se ayudó a la ONG para poder ser beneficiada. Al terminar el proyecto, se tuvieron que retirar los personales asignados por la falta de presupuesto para seguir manteniéndolos. Sin embargo, quedaron construidos los centros de visitantes de las comunidades de Miami y Tornabé y fueron adquiridas las motocicletas que quedaron a cargo de la ONG. Para el cuidado y mantenimiento de los centros comunales se firmó un convenio específico, el único llevado a cabo en los diez años del convenio entre PROLANSATE y AFE-COHDEFOR.

La vigilancia por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y ordenanzas ambientales se dio en un trabajo conjunto con la ONG y a veces, con las fuerzas armadas. Como ya se explicó anteriormente, la falta de continuidad en este tipo de procedimientos impidió lograr los impactos positivos deseados en la conservación de los recursos. Las infracciones ambientales no sólo eran hechas por los pobladores locales, sino por ladinos.

Para la elaboración del plan de manejo se contó con la ayuda de AFE-COFDEFOR, sin embargo, los planes operativos anuales fueron hechos únicamente por la ONG. Las otras dos instituciones acusan a la ONG de nunca rendir cuenta de lo realizado en el año. En los diez años que duró el convenio, nunca se hicieron rendiciones de cuenta de ningún tipo, lo que resultaba en un total desconocimiento del funcionamiento de PROLANSATE. Debido a experiencias de este tipo, los convenios firmados posteriormente, sólo fueron por el término de cinco años. Este tipo de falencias se debieron más que todo a la poca apertura de la dirección, la falta de seguimiento cercano por parte de las otras instituciones y la ausencia de un comité técnico de seguimiento.

En el periodo que duró el convenio, la ONG fue evaluada sólo en dos ocasiones a través de la metodología PROARCA/CAPAS por parte de la AFE-COHDEFOR, de la misma se habla más adelante en el presente estudio. Fuera de estas dos evaluaciones, el trabajo de la ONG nunca fue sometido a ningún tipo de evaluación.

## **5.8 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES ASUMIDAS EN FORMA CONJUNTA**

El comité técnico de seguimiento conformado por las partes involucradas en el comanejo, tenía que haber sido el resultado de la responsabilidad conjunta asumida por las tres partes firmantes del convenio. El mismo no fue llevado a cabo, entre otros aspectos, por el poco seguimiento que se realizó a las actividades de la ONG. Las dos instituciones del Estado dejaron todo a mano de PROLANSATE, se limitaron a observar las acciones llevadas a cabo por ésta sin intermediar. Esta falta de acercamiento fue mayor por parte de la UMA ya que AFE-COHDEFOR mostró más intentos de acercamiento.

Las deficiencias para el trabajo del comité de seguimiento, se vieron reflejadas, en la ausencia de una evaluación permanente de los trabajos realizados por parte de la ONG y de las otras dos instituciones involucradas. Así también, se vio reflejada en la falta de empoderamiento por parte del gobierno local y nacional en el proceso de comanejo y en la escasa participación. Por ende, hubo poco fortalecimiento a través de jornadas de trabajo

coordinadas entre las instituciones y otras organizaciones, proyectos, instituciones o estructuras locales, esto último, también fue otra responsabilidad asumida en conjunto por parte de las firmantes.

La coordinación para la solución de conflictos se vio dificultada por el poco interés demostrado por parte de las instituciones. Las ocasiones en las que hubo reunión para solucionar un conflicto fueron convocadas por la ONG, pero casi siempre cuando el problema ya se había agravado, dificultándose mucho más la resolución del mismo.

El mayor problema enfrentado en el trabajo en conjunto fue la falta de empoderamiento por parte de las instituciones del Gobierno. Éstas se desligaron del proceso por considerar a la ONG la única responsable del manejo del área protegida. Pero también fue por la poca apertura que en su momento demostró PROLANSATE, la que terminó por alejar a las dos instituciones firmantes del convenio, por sobre todo, a las UMA's de Tela y Puerto Cortés.

## **5.9 ANÁLISIS DE LAS ACTITUDES Y PERCEPCIONES DE LOS LÍDERES COMUNITARIOS DE MIAMI Y TORNABÉ**

### **5.9.1 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en cuanto a la importancia del PNJK**

La mayoría de las personas están de acuerdo y muy de acuerdo en que PNJK es importante (Figura 1) y de las ventajas que conlleva estar cerca de la zona núcleo. Además, consideran importante cuidar el parque nacional porque visitan con frecuencia la zona, aunque el plan de manejo no sea conocido por toda la población. Así mismo, consideran importante que los niños sepan que viven dentro de un área protegida para poder valorarla y manifestaron conocer la flora y fauna presente en la zona ya que están en contacto permanente con los mismos.

La percepción es casi la misma entre hombres y mujeres, esto probablemente se debe a las ventajas que sienten al pertenecer a un área con afluencia de turistas y por el orgullo de vivir en una zona con muchos recursos disponibles. La indiferencia es casi igual entre hombres y mujeres, aunque en un porcentaje bajo. Los hombres que manifestaron estar en desacuerdo pudieron haber respondido de esta forma por el impedimento que tienen los mismos de pescar en tiempo de veda impuesto en la zona.

### **5.9.2 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en cuanto al aprovechamiento de los recursos del PNJK**

La educación ambiental llevada a cabo dentro de las comunidades tenía por objetivo sensibilizar a las personas acerca del aprovechamiento sostenible de los recursos. Sin embargo, los vecinos más cercanos a la zona núcleo no parecen muy concientes de ello. Esta percepción pueda tal vez explicarse por la poca vigilancia en la zona que permite que cada persona, local o no, pueda utilizar los recursos disponibles sin ser sancionada. La mayoría de las personas manifestaron que es positivo el hecho que cada quien aproveche

los recursos de acuerdo a sus necesidades, en mayor porcentaje en las mujeres. Esto puede deberse a que las mismas no sienten el impacto de la escasez de peces si no se respetan los tiempos de veda o porque las actividades que ellas realizan no tienen un impacto significativo en el ambiente.

Los hombres manifestaron no estar de acuerdo en el uso libre de los recursos mencionando que se hallaban dentro de un área protegida y había recursos que necesitaban un uso limitado para poder seguir existiendo. La mayor conciencia puede deberse también a que los mismos han participado de más actividades con la ONG y están más concienciados al respecto.

Los líderes encuestados estaban a favor de construir más hoteles para turistas siempre y cuando éstos sean de las personas de las comunidades y no grandes inversiones como los planeados en el proyecto de Bahía de Tela. El turismo es visto por los líderes como una fuente de ingresos y una buena forma de aprovechar las bellezas del PNJK, sin tener que degradarlos.

### **5.9.3 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en cuanto al empoderamiento comunitario**

La baja percepción de algunos líderes puede deberse a los trabajos que ha dejado de realizar la ONG dentro de las comunidades o a conflictos generados por falta de presupuesto. Una de las razones manifestadas también, fue la poca utilidad que ven en participar dentro del proceso de comanejo por considerar inútiles sus acciones para proteger los recursos naturales, especialmente ante los ladinos y los grandes proyectos como el complejo hotelero Bahía de Tela.

Los líderes de las comunidades no creen que sean responsables del cuidado del área protegida, les es indiferente quien sea el que asuma la responsabilidad última de la situación dentro de la misma. No se conoce el plan de manejo excepto por unas pocas personas que han trabajado de cerca con la ONG. No se sienten representados por la ONG, cuando ésta debería de ser la representante de las comunidades en el manejo de los recursos (Decker, *et al*, 2005).

### **5.9.4 Actitudes y percepciones de los líderes comunitarios de Miami y Tornabé en cuanto al respeto al tiempo de veda.**

Las personas encuestadas manifestaron respetar el tiempo de veda pero al preguntarles por las demás personas, la mayoría resultó indiferente según las respuestas y consideran que cada persona debería poder pescar según sus necesidades, esta realidad es prácticamente un hecho considerando la escasa vigilancia por parte de las autoridades para controlar el tiempo de veda. La indiferencia por parte de los pobladores puede deberse al incumplimiento por parte de los mismos de los tiempos de veda. Esto, sumado al apoyo que dan al planteamiento de usar los recursos de acuerdo a las necesidades de cada quien,

hace ver que la percepción hacia el cuidado de los recursos por hallarse dentro de un área protegida no es muy buena. El mayor porcentaje observado en las mujeres puede deberse a que las mismas no son las que salen a pescar y les es indiferente que estén o no en tiempo de veda.

#### **5.10 INTERPRETACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR EL PNJK EN LA EVALUACIÓN PROARCA/CAPAS**

Según un estudio realizado por la AFE-COHDEFOR (2006) las áreas protegidas de Honduras sin comanejo fueron calificadas como poco aceptables. En este estudio de caso se corrobora que el comanejo en el PNJK coloca en una mejor posición al área protegida con una calificación regular. Esto significa que existe una mejora en cuanto a los cinco ámbitos evaluados del parque en estudio en comparación con las áreas protegidas que no son manejadas bajo este tipo de convenio. Entonces podemos decir que el apoyo y trabajo mutuo entre instituciones de Gobierno y la sociedad civil en el convenio de comanejo, ayuda a mejorar la conservación de los recursos naturales del PNJK. Pero cabe concluir que esta mejora no es tan notoria y sólo representa el salto de poco aceptable de áreas protegidas sin comanejo a regular del PNJK bajo sistema de comanejo.

## 6. CONCLUSIONES

1. El comanejo en Honduras ha sido una opción válida para la mejora en la conservación de los recursos naturales. Existe una diferencia significativa de mejoramiento en cuanto al manejo realizado en el PNJK con comanejo, comparada con aquellas que no lo tienen. En el PNJK la diferencia en el mejoramiento del manejo se debe básicamente a la inclusión y participación comunitaria en el plan de manejo. Es decir, se toma en cuenta a las comunidades aledañas como actores claves para la protección de los recursos naturales de las áreas protegidas, en lugar de considerarlos como entes aislados de las mismas.
2. La mayor dificultad para que el comanejo sea exitoso, se debe básicamente a la falta de financiamiento necesario para llevar a cabo las acciones de los planes de manejo. Idealmente el comanejo en Honduras es una iniciativa con la que se busca mejorar la forma de captación de recursos a través de convenios con ONG's que tienen un mayor poder de captación de fondos. Durante el estudio se notó que la obtención de fondos por parte de PROLANSATE (responsable del cuidado del PNJK) se redujo por el retiro de donaciones internacionales de Honduras y por el gasto del dinero que el Gobierno destina para la protección de recursos naturales en los niveles altos de la administración de AFE-COHDEFOR, descuidando los niveles técnicos.
3. La participación comunitaria es parcial, no todas las decisiones de manejo del PNJK son producto de las comunidades vecinas. Los directivos de PROLANSATE son personas comprometidas con el desarrollo sostenible del PNJK, pero no dependen directamente de los recursos naturales como las personas de las comunidades de Tornabé y Miami. Entonces, al no ser PROLANSATE una institución de las comunidades que viven en el parque, el grado de empoderamiento y toma de decisiones se reduce.
4. Los líderes de las comunidades que viven en el área protegida del PNJK entienden que el uso adecuado de los recursos del bosque es prioridad para mantener la vida y asegurar el futuro de sus comunidades. Los habitantes de las comunidades aledañas al parque viven de los productos naturales de éste, tales como: peces, energía, vivienda, alimentación, entre otros. Pero a la vez, son concientes de la necesidad de hacer un uso adecuado de los recursos naturales, porque creen que se debe asegurar la existencia de estos recursos para las futuras generaciones.

5. Existe poca participación de los dirigentes de municipios de Tela y Esparta en la toma de decisiones para la conservación de los recursos naturales del PNJK. Esta situación ha sido resultado de la baja capacidad de convocatoria y coordinación que han demostrado las anteriores administraciones de la ONG. Además, el tema ambiental no figura dentro de las prioridades de las municipalidades porque no es un tema políticamente interesante debido a que no atrae votos.
6. Las áreas del PNJK con mayores atractivos turísticos reciben mayor atención para su cuidado de parte de la ONG, esto contribuye al poco sentido de pertenencia de las comunidades más alejadas de la zona núcleo. Los habitantes de estas comunidades no se sienten parte del PNJK, son ajenos a la realidad de éste y por lo tanto, no participan en el cuidado del área.

## **7. RECOMENDACIONES**

1. Se tiene que considerar el nuevo escenario en el que se halla la AFE-COHDEFOR, la misma atraviesa por un proceso de reingeniería, ya que ésta desaparece para dar paso al Instituto Nacional de Desarrollo y Conservación Forestal de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (IFC). En este sentido, se debe aclarar la participación de cada institución en el comanejo, aprovechar la oportunidad de mejorar el cumplimiento de las leyes ya establecidas, aumentar la captación de fondos y su distribución, además de reafirmar el compromiso real con la protección de los recursos naturales del área protegida, por parte de las instituciones involucradas.
2. Las instituciones firmantes del comanejo del PNJK deben trabajar más coordinadamente para lograr un mayor control del cumplimiento de las obligaciones asumidas por cada una de ellas, para que se pueda trabajar a pesar de las dificultades económicas que se presentan y a la vez logren realizar actividades en forma institucional, sin depender de quien esté al frente de las mismas. Esto se puede lograr a través de la reactivación del Consejo Local del Área Protegida en cada comunidad involucrada.
3. Las instituciones firmantes deben apuntar a la inversión social a través de la reanudación de la educación ambiental en las comunidades de la zona núcleo y de amortiguamiento. A la hora de cuidar el área protegida es importante que los vecinos perciban las ventajas de contar con un área protegida en la zona, cuiden los recursos de los que dependen y no sientan que trabajar por mantenerlo en buenas condiciones sea una carga.
4. PROLANSATE y AFE-COHDEFOR (ahora IFC) deben demostrar mayores razones de ganancias de la importancia de proteger el PNJK a cada una de las partes firmantes del convenio, principalmente a los municipios. Éstos tienen que atender muchas necesidades con bajos presupuestos y no poseen la capacidad de asumir todas las responsabilidades del comanejo, este proceso puede ser liderado por la UGA del municipio de Cortés debido al buen trabajo realizado hasta ahora.
5. AFE-COHDEFOR (ahora IFC) debe aplicar otras metodologías de evaluación de comanejo en las áreas protegidas para examinar a todas las instituciones firmantes y no solamente a la ONG. La evaluación debe ser desarrollada de manera que mida el grado de cumplimiento de las responsabilidades de cada institución firmante del comanejo y de acuerdo al contexto local de cada área protegida.

6. Es conveniente que AFE-COHDEFOR (ahora IFC) impulse y fortalezca actividades sostenibles dentro del área protegida como el ecoturismo, la bioprospección, secuestro de carbono y estudios de valoración económica de los recursos naturales, de tal manera que se pueda desarrollar el pago por servicios ambientales por parte de los usuarios locales, en especial de los hoteles del proyecto Bahía de Tela.
7. AFE-COHDEFOR (ahora IFC) debe difundir el modelo de manejo del PNJK en otras áreas protegidas con el fin de evitar los errores cometidos durante el proceso y en los donantes para dar a conocer los trabajos realizados. Esto puede iniciarse con la organización de todos los estudios, evaluaciones e investigaciones realizadas en el PNJK.
8. PROLANSATE debe crear más espacios de comunicación entre las instituciones firmantes y las comunidades, por sobre todo, las vecinas a la zona núcleo. Mientras más informadas estén las comunidades de las actividades llevadas a cabo por las partes del manejo, pueden brindar más apoyo a las acciones llevadas a cabo en el proceso mejorar la relación existente y propiciar más espacios para el trabajo conjunto. Esto puede mejorar en gran medida la atención de denuncias de delitos ambientales realizadas desde las comunidades.
9. PROLANSATE debe buscar maneras de generar fondos a partir de los recursos ecoturísticos, sociales y ambientales con que cuenta el área protegida, mediante la participación activa de las comunidades vecinas y el aprovechamiento de las redes institucionales de la región. Con esto se bajará la dependencia del financiamiento externo y se ampliará el abanico de fuentes de ingresos aprovechando la afluencia turística que se tiene en la zona.

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

AFE-COHDEFOR. 2005. Estado del Comanejo en Honduras. Tegucigalpa, Hn. 37 p.

AFE-COHDEFOR. 2007. Convenio de comanejo PROLANSATE. 14 p.

Berkes, F. 1994. Co-management: Bridging the two solitudes. *Northern Perspectives* 22:18–20.

Bunce, L. 2002. Manual Socio-económico para el Manejo de los Arrecifes Coralinos. UICN. 255 p.

Bunce, L. y Pomeroy, B. 2003. Lineamientos de monitoreo socio-económico para administradores costeros en el Caribe: SOCMON Caribe. World Commission on Protected Areas y Australian Institute of Marine Science. 94 p.

Bustillos, G. 2007. Estado del comanejo en el PNJK. AFE-COHDEFOR. Comunicación personal. Yoro, Hn.

Castro, A. y Nielsen, E. 2001. Indigenous people and co-management: Implications for conflict management. *Environmental Science & Policy* no. 4:229–239.

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. 2003. Estado Actual del Comanejo de Áreas Protegidas en Mesoamérica. Tegucigalpa, Hn. 60 p.

Corrales, L. 2000. Método de valoración cuantitativo y manual de uso de la base de datos de la estrategia para el monitoreo del manejo de las áreas protegidas de Centroamérica. Versión para Honduras. PROARCA/CAPAS. 55 p.

Decker, D.; Raik, D.; Carpenter, L.; Organ, J. y Schusler, T. 2005. Collaboration for community-based wildlife management. *Urban Ecosystems* no. 8: 227–236.

Estrada, N. 2006. Resultados del Monitoreo de la Efectividad de Manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras 2000-2006. Tegucigalpa, Hn. 22 p.

Goetza, M. 2004. Compartiendo la experiencia canadiense de cogestión: Ideas, ejemplos y lecciones para comunidades de áreas en desarrollo. IDRC. 47P p.

Jentoft, S.; McCay, B. y Wilson, D. 1998. Social theory and fisheries co-management. *Marine Policy* no. 22:423–436.

- Johnson, K. 2007. Estado del comanejo en el PNJK. AFE-COHDEFOR. Comunicación personal. Tela, Hn.
- McGuire, M.; B. Rubin, B.; Agranoff, R. y Richards, C. 1994. Building development capacity in nonmetropolitan communities. *Public Administration Review* no. 54:426–433.
- Plummer, R. y Fitzgibbon, J. 2006. A resilience-based framework for evaluating adaptive co-management: Linking ecology, economics and society in a complex world. *Ecological Economics* no. 61(15) 62-74.
- Plummer, R. y Fitzgibbon, J. 2006. Co-Management of Natural Resources: A Proposed Framework. *Environmental Management* no. 33(6) 876–885.
- Pomeroy, R.; Parks, E. y Watson, L. 2006. Cómo evaluar una AMP. Manual de Indicadores Naturales y Sociales para Evaluar la Efectividad de la Gestión de Áreas Marinas Protegidas. UICN, Gland, Ch. y Cambridge, UK. 216 p.
- Primack, R; Dirzo, R; Feinsinger, P; Massardo, F y Rozzi, R. 2001. Fundamentos de conservación biológica. Perspectivas latinoamericanas. Fondo de Cultura Económica, México, D. F. 799 p.
- PROLANSATE, AFE-COHDEFOR, 2004. Plan de Manejo Parque Nacional Jeannette Kawas. 171 p.
- Sen S. y Nielsen J. 1996. Fisheries co-management: a comparative analysis. *Marine Policy* no. 20 (5)405-418.
- Sierra, D. 2007. Estado del comanejo en el PNJK. PROLANSATE. Comunicación personal. Tela, Hn.
- Taller Centroamericano sobre Comanejo de Áreas Protegidas (1999, Panamá) 1999. Memoria. PROARCA/CAPAS/AID. 175 p.
- Tyler, S. 2006. Comanejo de Recursos Naturales. Aprendizaje local para la reducción de la pobreza. IDRC. 67 p.
- Vallejo, M. 2005. Propuesta para políticas y reglamento de Comanejo de Áreas Protegidas en Honduras. DAPVS, COHDEFOR y UICN. Tegucigalpa, Hn. 37 p.
- Yandle, T. 2003. The challenge of building successful stakeholder organizations: New Zealand's experience in developing a fisheries co-management regime. *Marine Policy* no. 27:179–192.
- Yandle, T. 2006. Sharing natural resource management responsibility: Examining the New Zealand rock lobster co-management experience. *Policy Sciences* no. 39(3) 249-278 p.

Wondolleckand, J. y Yaffee, S. 2000. Making collaboration work: lessons from innovation in natural resource management. Washington, D.C. Island Press. 277 p.

Zavala, E. 2007. Estado del comanejo en el PNJK. PROLANSATE. Comunicación personal. Tela, Hn.

Zúñiga, W. 2007. Estado del comanejo en el PNJK. AFE-COHDEFOR. Comunicación personal. Tegucigalpa, Hn.

## 9. ANEXOS

**Anexo 1.** Resumen de obligaciones y actividades realizadas por PROLANSATE (ver texto) según las entrevistas semiestructuradas a actores claves en el manejo del PNJK, Tela. 2007. Las personas correspondientes a los números aparecidos en los cuadros se especifica al final de los mismos.

| Obligaciones ONG                                                                                                                                                                                      | Actividades realizadas                                                                                                                                                              | Observaciones                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Vigilar el cumplimiento de las normas técnicas, legales y de seguridad del área protegida mediante el apoyo a la AFE-COHDEFOR en sus condiciones de protección y conservación de la flora y la fauna. | Eventuales patrullajes con ayuda del ejército y AFE-COHDEFOR; patrullajes esporádicos por no contar con los recursos económicos necesarios y una de las lanchas está en mal estado. | Los patrullajes han dejado de realizarse por carecer de fondos para los mismos (1, 2, 3, 4, 5).<br><br>Se suele trabajar con la policía y las fuerzas armadas para tratar de controlar el área (1, 2, 3).    |
|                                                                                                                                                                                                       | Recibo de denuncias por parte de las comunidades cercanas al área protegida, posteriormente presentadas a la fiscalía solicitando apoyo a AFE-COHDEFOR y la municipalidad.          | Aún con los eventuales patrullajes se siguen tumbando los manglares, no se respeta el tiempo de veda y se degradan los recursos (4, 5, 7).                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                     | Cuando las denuncias son hechas, éstas son atendidas pero por lo general no llegan a aplicarse las leyes a los infractores (1, 2, 7).                                                                        |
| Mantener eficientemente el área protegida.                                                                                                                                                            | Presencia de sólo tres de los 20 guardarecursos necesarios debido a la falta de recursos económicos.                                                                                | La falta de recursos impide el mantenimiento eficiente del parque, no se cuenta ni con el personal (técnico y de campo) ni con los equipos necesarios para realizar los trabajos de cuidado (1, 2, 3, 4, 8). |
|                                                                                                                                                                                                       | Realización de campañas de limpieza en la zona núcleo.                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                                                                                                                                       | Ejecución de un proyecto de recolección de basura en la comunidad de Tornabé.                                                                                                       | Los guardarecursos obtienen su salario a través                                                                                                                                                              |

|                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                       | <p>Zonificación del área con las normativas correspondientes para cada lugar.</p> <p>Apoyo para la realización de investigaciones dentro del área protegida.</p>                                                                                                                            | <p>del cobro de entradas en el área protegida (1, 2, 3, 8).</p> <p>Las campañas de limpieza crean cierto disgusto por parte de los vecinos por la disposición esporádica de las basuras recogidas dentro de las comunidades (7, 8).</p> <p>Las investigaciones realizadas ayudan a manejar mejor los recursos disponibles en el área al mejorar los conocimientos sobre la misma (1, 2).</p>                                                                                                                                                                          |
| Promover el desarrollo sostenible del área protegida.                 | <p>Ejecución de los programas de uso público y de ecoturismo en el PNJK donde hasta ahora no se permite el turismo convencional.</p> <p>Proyecto de recolección de basura en la comunidad garífuna de Tornabé que ya está en ejecución.</p> <p>Trabajo con comunidades, y capacitación.</p> | <p>Las actividades ecoturísticas generan ingresos y trata de ser lo menos dañino para el parque, aunque no existe vigilancia al comportamiento de los visitantes (1, 2, 8).</p> <p>La actividad turística que se viene realizando es de tipo ecológico, lo que significa un desarrollo sostenible del área, pero el futuro es incierto con la construcción del proyecto Bahía de Tela con el cual no se asegura la sostenibilidad (1, 2, 7, 8).</p> <p>Los trabajos comunitarios se dejaron de realizar (6, 8) por falta de recursos económicos de la ONG (1, 2).</p> |
| Gestionar financiamiento privado y público, nacional e internacional. | <p>Obtención de fondos gestionada por la administración de la ONG a través de una lista de donantes.</p> <p>Se cuenta con un pequeño</p>                                                                                                                                                    | <p>La obtención de fondos se ha dificultado por el retiro de la ayuda internacional, en parte, debido a la mejora del IDH (Índice de Desarrollo Humano) y al cambio de intereses de las mismas (1,</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                        | servicio de guía turística, de venta de souvenirs, postales, mapas, etc., de donde obtiene una cantidad mínima de fondos para la ONG.                                                                                                                                                      | 2, 3).<br><br>La venta de souvenirs es más bien algo simbólico ya que no genera ingresos significativos para la ONG (1, 2).                                                                                                                                                                                                     |
| Propiciar la participación ciudadana y el involucramiento de las comunidades en las actividades a realizar conforme al plan de manejo.                                 | 18 comités ambientales y patronatos capacitados.<br><br>Programa para propiciar la participación ciudadana y el involucramiento de las comunidades en las actividades, COLAP (Consejo Local del Área Protegida) en Cortés apoyado por la UGA (Unidad de Gestión Ambiental), Puerto Cortés. | La participación ciudadana ha disminuido por la escasa interacción que tiene la ONG con las comunidades (6, 8) por sobre todo, debido a la insuficiencia de recursos y personales (1, 2).<br><br>En Tela no se cuenta con un COLAP (1, 2, 3, 5, 8).                                                                             |
| Brindar la oportunidad para que el personal de AFE-COHDEFOR y la municipalidad participen en actividades de capacitación.                                              | Talleres, plan de manejo, atención de denuncias y otros eventos, solicitud de apoyo de la ONG a AFE-COHDEFOR, las municipalidades, patronatos y otros.                                                                                                                                     | Ha habido pocos espacios para que las instituciones pudieran participar en el proceso de comanejo, más que todo por las personas que habían encabezado administraciones anteriores de la ONG (3, 4, 5, 6).<br><br>En estos momentos la nueva dirección se muestra anuente a la mayor interacción entre las mismas (3, 4, 5, 6). |
| Seleccionar, promover, contratar personal, tanto técnico como administrativo y apoyar la organización, capacitación y funcionamiento de la(s) alcaldía(s) firmante(s). | Tres guardarecursos capacitados y el pago de un técnico para atender el vivero municipal de Tela.<br><br>Cantidad de personal administrativo insuficiente.                                                                                                                                 | En los años de comanejo del anterior convenio no hubo interacción más allá de las denuncias y del vivero con la municipalidad (3, 5).<br><br>Las contrataciones de personales se han visto drásticamente disminuidas por la falta de presupuesto (1, 2, 3).                                                                     |

**Anexo 2.** Resumen de obligaciones y actividades realizadas por AFE-COHDEFOR según las entrevistas semiestructuradas a actores claves en el manejo del PNJK, Tela. 2007.

| <b>OBLIGACIONES AFE-COHDEFOR</b>                                                                                                                                           | <b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>                                                                                                                                         | <b>OBSERVACIONES</b>                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Velar por que se cumplan las leyes, reglamentos y demás disposiciones vigentes en materia forestal y leyes afines.                                                         | Insuficiencia de personal para la realización del trabajo por la extensa área que le toca cubrir a cada personal y las múltiples funciones que tienen que desempeñar. | Incumplimiento de la ley debido a la escasez de recursos, en los tiempos de veda el patrullaje no es constante debido a las mismas razones por lo que el cumplimiento legal es insuficiente y perjudica los recursos (1, 2, 3, 4). |
|                                                                                                                                                                            | Realización de denuncias por la ONG con intervención de AFE-COHDEFOR y la fiscalía del ambiente.                                                                      | En caso de denuncias, los pobladores manifiestan que aunque les confisquen las redes, volverán a ponerlas porque la ganancia obtenida es alta y no les cuesta adquirir nuevas redes (7, 8).                                        |
| Apoyar la captación de recursos.                                                                                                                                           | Apoyo a través del proyecto, por ejemplo el PROBAP (Proyecto de Biodiversidad de Áreas Prioritarias) (p.ej. construcción de centros de visitantes).                   | La ONG ha sido beneficiada por proyectos varios de ellos facilitados por la AFE-COHDEFOR (3, 6, 8).                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                            | Adquisición de motos y equipos para la ONG.                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                    |
| Apoyar los programas de capacitación para el personal que labora en el área protegida y otros programas el cual incluirá también al personal de las ONG y municipalidades. | Responsabilidad de capacitación asumida por la ONG del personal del área protegida a través de algunos proyectos.                                                     | Las capacitaciones fueron realizadas, pero el personal de la ONG fue capacitada por la misma PROLANSATE (1, 2, 3, 5).                                                                                                              |
|                                                                                                                                                                            | Apoyo por parte de AFE-COHDEFOR en caso de ser solicitado, pero hay poco personal de AFE-COHDEFOR para encargarse de todas las responsabilidades.                     | A pesar de la buena voluntad que pueda existir, no se cuenta con los recursos suficientes para poder cubrir la demanda de capacitaciones por parte de la ONG o las municipalidades (1, 2, 3, 5).                                   |

|                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Apoyar la celebración de convenios específicos.                                                                                                              | Convenio para el cuidado y mantenimiento de los centros de visitantes.                                                                                                                                                                                     | Con la construcción de los centros de visitantes se firmaron convenios para el cuidado del mismo (2, 3).                                                                                   |
| Aprobar, supervisar e implementar los planes de manejo y operativos, así como las actividades técnicas y administrativas.                                    | Realización de la supervisión a los diez años de haber sido firmado el convenio.<br><br>En todo ese tiempo no hubo seguimiento alguno aparte de las evaluaciones de efectividad.                                                                           | En los diez años de la firma del convenio no hubo seguimiento, la ONG no entregó los POA's, ni rindió cuenta de las gestiones administrativas, ni financieras (3, 4, 5, 6).                |
| Asignar personal de la región forestal para que se involucre directa o indirectamente en las actividades planificadas en el plan operativo y plan de manejo. | Asignaciones realizadas durante el tiempo que duró el proyecto PROBAP.<br><br>Cantidad insuficiente de personal para el seguimiento de las asignaciones posteriores (el área a ser abarcada por cada uno de ellos es muy extensa).                         | Debido a la disponibilidad de fondos con el proyecto PROBAP, se asignaban los empleados para las actividades del parque (3, 7). Hoy en día no es factible por la falta de recursos (1, 2). |
| Proporcionar las normas, lineamientos de trabajo con relación al área protegida y su zona de amortiguamiento.                                                | Se cuenta con las normas, lineamientos de trabajo.<br><br>La parte normativa del proceso llevada a cabo por la SERNA, parte operativa a cargo de AFE-COHDEFOR.                                                                                             | Todas las normas y lineamientos fueron dados al inicio del convenio y durante los eventuales trabajos en conjunto y seguimientos aplicados (3).                                            |
| Realizar inspecciones periódicas en los límites del área protegida.                                                                                          | Trabajo en conjunto casi inexistente, las escasas reuniones han sido por la convocatoria de la ONG y debido a la aparición de algún problema grave.<br><br>Inspecciones esporádicas se ven dificultadas por la falta de presupuesto del Gobierno y la ONG. | Las inspecciones tampoco pueden llevarse a cabo por la falta de recursos (1, 2, 3, 4, 5).                                                                                                  |

**Anexo 3.** Resumen de obligaciones y actividades realizadas por los actores en conjunto según las entrevistas semiestructuradas a actores claves en el manejo del PNJK, Tela. 2007.

| <b>OBLIGACIONES ENTRE ACTORES</b>                                                                                                                                | <b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>OBSERVACIONES</b>                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Creación de un comité técnico conjunto de seguimiento AFE–COHDEFOR, ONG y municipalidad para la evaluación de las actividades realizadas en el área protegida.   | Inexistencia de algún comité técnico conjunto de seguimiento entre AFE–COHDEFOR, ONG y municipalidad para la evaluación de las actividades en el área protegida.                                                                                                                                    | No se creó ningún comité técnico durante los años del convenio anterior, las evaluaciones realizadas fueron las llevadas a cabo por AFE-COHDEFOR en el 2000 y 2006 (3, 4, 5). |
|                                                                                                                                                                  | Escaso trabajo en coordinación.                                                                                                                                                                                                                                                                     | La ONG no rindió cuenta de sus actividades a las instituciones involucradas, ni antes ni después de realizarlas (3, 4, 5, 6).                                                 |
|                                                                                                                                                                  | Evaluación llevada a cabo a los diez años de la firma del convenio.                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                               |
| Participación y fortalecimiento activo en las jornadas de trabajo que sean coordinadas por otras organizaciones, proyectos, instituciones o estructuras locales. | Escaso trabajo en coordinación.                                                                                                                                                                                                                                                                     | Se realizaban rondas en conjunto para controlar los tiempos de veda, sin embargo, se dejaron de realizar por falta de presupuesto (1, 2, 3, 5).                               |
|                                                                                                                                                                  | Escasa participación de las UMA en el fortalecimiento de jornadas de trabajo con otras instituciones del comanejo.                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                               |
| Colaboración en la solución de problemas específicos.                                                                                                            | Atención de las denuncias hechas por PROLANSATE o AFE-COHDEFOR en las municipalidades por ser el organismo legal que aplica sanciones de acuerdo con la ley general de ambiente conjuntamente con la fiscalía. Se denuncian mayormente quemas de mangle, deforestación, pesca ilícita, entre otras. | Los problemas que se presentaban eran denunciados por la ONG a la fiscalía del ambiente y AFE-COHDEFOR (1, 2, 3, 5).                                                          |
|                                                                                                                                                                  | Servicios del vivero municipal y pago del salario asistente del vivero parte de la municipalidad de Tela.                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                               |

|                                                                                             |                                                                                          |                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaboración de los planes de manejo y planes operativos a implementar en el área protegida. | Reunión de las tres partes involucradas para la elaboración del plan de manejo del PNJK. | El plan de manejo fue elaborado de manera conjunta, sin embargo, la ONG no presentó ningún POA a las instituciones socias del comanejo durante el convenio (3, 4, 5, 6). |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas semiestructuradas.

1 Eduardo Zavala. Director ejecutivo PROLANSATE.

2 Dennis Sierra. Director técnico PNJK. Fundación PROLANSATE.

3 Carla Johnson. AFE-COHDEFOR. Tela.

4 Julissa Zapata. UGA. Puerto Cortés

5 Alfredo Ávila. UMA. Tela.

6 AFE-COHDEFOR. Regional Ceiba.

7 Líderes comunitarios.

8 Observación directa.

**Anexo 4.** Afirmaciones utilizadas en la escala de Likert.

En cuanto a la importancia del Parque Nacional Jeannette Kawas:

1. Es bueno contar con el PNJK en esta zona.
2. Es importante cuidar el PNJK.
3. Vivir en esta zona (del PNJK) tiene ventajas.
4. Visito con frecuencia el PNJK.
5. Las personas conocen el plan de manejo del PNJK.
6. Conozco los animales y qué árboles que viven en el PNJK.
7. Los niños deben saber que viven en un PNJK.

En cuanto a la utilización de los recursos:

1. No importa cuantos turistas vengan con tal que dejen dinero a la comunidad.
2. Debe haber más hoteles para turistas.
3. Es más importante el dinero que la naturaleza.
4. Cada persona puede pescar lo que quiera.
5. Es importante que las personas trabajen y usen la tierra en el PNJK de la forma que necesiten.
6. Sería mejor que cada vecino haga lo que quiera con los recursos disponibles.

En cuanto al empoderamiento comunitario:

1. El PNJK sólo es responsabilidad del Gobierno y de las instituciones.
2. Soy conciente de la importancia del PNJK.
3. Colaboro con el cuidado del PNJK.
4. Me siento parte activa del PNJK.

En cuanto al respecto al tiempo de veda:

1. Hay suficientes vigilantes para el PNJK.
2. Respeto el tiempo de veda.
3. Las personas pescan en tiempo de veda.

**Anexo 5.** Valoración subjetiva de los cinco indicadores según la importancia otorgada por el grupo entrevistado.

| Ámbito                             | Peso |     |     |     |     | Suma | Peso promedio | Usando<br>1000<br>UCG |
|------------------------------------|------|-----|-----|-----|-----|------|---------------|-----------------------|
|                                    | 1    | 2   | 3   | 4   | 5   |      |               |                       |
| Social                             | 0,8  | 0,9 | 1,0 | 0,9 | 0,9 | 4,5  | 0,9           | 210,0                 |
| Administrativo                     | 0,9  | 0,8 | 0,9 | 0,9 | 0,9 | 4,4  | 0,8           | 206,0                 |
| Recursos naturales y<br>culturales | 0,9  | 0,8 | 0,7 | 0,8 | 0,9 | 4,1  | 0,8           | 192,0                 |
| Político – legal                   | 0,7  | 0,7 | 0,7 | 0,8 | 0,7 | 3,6  | 0,7           | 168,0                 |
| Económico – financiero             | 0,9  | 0,9 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 4,8  | 0,9           | 224,0                 |

Fuente: Elaboración propia.

| Anexo 6: Evaluación de las evaluaciones de manejo del modelo RRNN en El Estero |                                  |                                      |                              |   |   |   |   |         |                  |      |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|---|---|---|---|---------|------------------|------|
| Ámbito                                                                         | Factor                           | Indicador                            | Valoración                   |   |   |   |   | No sabe | Puntaje obtenido |      |
|                                                                                |                                  |                                      | 1                            | 2 | 3 | 4 | 5 |         |                  |      |
| Social                                                                         | Comunicaciones                   | Plan de comunicaciones               | 2                            | 3 | 2 |   |   |         | 3,50             |      |
|                                                                                | Participación                    | Participación de grupos de interés   | 1                            | 1 | 1 | 1 | 3 |         | 9,50             |      |
|                                                                                | Tenencia                         | Información de tenencia de la tierra | 2                            | 2 | 2 |   | 1 |         | 4,25             |      |
|                                                                                | Educación ambiental              | Plan de educación ambiental          | 1                            |   |   | 2 | 3 |         | 12,00            |      |
|                                                                                | Manejo de visitantes             | Satisfacción del visitante           |                              |   |   | 3 |   | 4       | 9,00             |      |
| Total                                                                          |                                  |                                      |                              |   |   |   |   |         | 38,25            |      |
| Administrativo                                                                 | Infraestructura                  | Acceso                               |                              | 3 | 1 | 1 | 2 |         | 11,50            |      |
|                                                                                |                                  | Instalaciones                        | 1                            | 1 | 1 | 1 | 2 |         | 10,00            |      |
|                                                                                |                                  | mantenimiento de instalaciones       | 2                            |   | 2 |   | 3 |         | 11,50            |      |
|                                                                                |                                  | Rotulación                           | 2                            |   |   | 4 | 1 |         | 11,50            |      |
|                                                                                | Equipo                           | Equipo                               |                              | 2 | 3 |   | 2 |         | 11,50            |      |
|                                                                                |                                  | Mantenimiento de equipo              | 1                            | 4 | 1 | 1 |   |         | 4,00             |      |
|                                                                                |                                  | Personal necesario                   | 2                            | 5 |   |   |   |         | 3,00             |      |
|                                                                                | Personal                         | Personal capacitado                  | 1                            |   | 1 | 3 | 1 | 1       | 15,75            |      |
|                                                                                |                                  | Nivel de satisfacción personal       | 1                            |   | 4 | 1 |   | 1       | 8,50             |      |
|                                                                                |                                  | Rotación                             |                              | 1 | 4 | 2 |   |         | 11,00            |      |
|                                                                                | Planificación                    | Programa de voluntariado             |                              | 4 |   | 1 | 2 |         | 11,00            |      |
|                                                                                |                                  | Plan de manejo                       | 1                            |   |   | 5 | 1 |         | 19,50            |      |
|                                                                                |                                  | Plan operative                       | 1                            |   |   | 5 | 1 |         | 19,50            |      |
|                                                                                |                                  | Zonificación                         | 1                            | 2 |   |   | 4 |         | 18,75            |      |
|                                                                                |                                  | Análisis de amenazas                 | 3                            | 2 | 1 | 1 |   |         | 3,50             |      |
|                                                                                |                                  | Manejo de desechos                   | 3                            | 1 | 2 | 1 |   |         | 3,75             |      |
|                                                                                |                                  | Total                                |                              |   |   |   |   |         |                  |      |
|                                                                                | Recursos naturales y ambientales | Aprovechamiento                      | Aprovechamiento compatible   | 2 | 1 | 1 | 3 |         |                  | 9,50 |
|                                                                                |                                  |                                      | Aprovechamiento incompatible | 1 | 1 | 1 | 1 |         | 3                | 5,00 |
| Impacto aprov. sobre RRNN                                                      |                                  |                                      |                              | 1 | 3 | 2 | 1 |         | 12,00            |      |
| Impacto negative aprov. com.                                                   |                                  |                                      |                              | 1 | 1 | 1 | 3 | 1       | 18,00            |      |
| Protección                                                                     |                                  | Plan de vigilancia                   | 1                            | 2 | 3 | 1 |   |         | 9,00             |      |
|                                                                                |                                  | Impacto plan de vigilancia           | 2                            | 3 | 2 |   |   |         | 3,50             |      |
|                                                                                |                                  | Límites demarcados                   |                              | 2 |   | 1 | 4 |         | 21,00            |      |
|                                                                                |                                  | Programa de investigación            | 2                            |   |   | 2 | 2 | 1       | 10,00            |      |
| Conocimiento                                                                   |                                  | Reglamento de investigación          | 3                            |   | 2 |   |   | 2       | 2,25             |      |
|                                                                                |                                  | Información sistematizada            | 2                            |   | 1 | 2 |   | 2       | 9,75             |      |
|                                                                                |                                  | Especies indicadoras                 | 2                            | 1 | 1 | 1 | 2 |         | 15,75            |      |
| Monitoreo ambiental                                                            |                                  | Conectividad                         | 3                            | 2 | 1 |   | 1 |         | 3,75             |      |
|                                                                                |                                  | Factores abióticos                   | 1                            |   | 1 | 1 | 4 |         | 21,00            |      |
| Total                                                                          |                                  |                                      |                              |   |   |   |   |         | 140,50           |      |

|                  |                     |                            |   |   |   |   |       |
|------------------|---------------------|----------------------------|---|---|---|---|-------|
| Político - legal | Marco legal         | Estatus legal              | 1 | 6 |   |   | 33,00 |
|                  |                     | Aplicación de la ley       | 1 | 2 | 1 | 3 | 19,50 |
|                  | Marco institucional | Autoridad administrativa   | 1 | 2 | 1 | 3 | 20,25 |
|                  |                     | Relaciones internacionales | 1 | 2 | 4 |   | 20,25 |
| Total            |                     |                            |   |   |   |   | 93,00 |

|                        |                                  |                                      |   |   |   |   |   |       |       |
|------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|---|---|---|---|---|-------|-------|
| Económico - financiero | Autosuficiencia                  | Plan de financiamiento               | 2 | 1 | 3 |   | 1 | 3,25  |       |
|                        |                                  | Disponibilidad de gastos             | 4 |   |   |   | 1 | 2     | 2,25  |
|                        | Producción de bienes y servicios | Identificación de bienes y servicios | 2 |   |   |   | 5 |       | 20,25 |
|                        |                                  | Reconocimiento de bienes y servicios | 1 |   | 2 | 1 | 3 |       | 19,50 |
|                        | Beneficios                       | Beneficios grupos de interés         |   | 1 | 2 |   | 3 | 1     | 17,25 |
|                        |                                  |                                      |   |   |   |   |   |       |       |
| Total                  |                                  |                                      |   |   |   |   |   | 62,50 |       |

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a Julisa Zapata (UMA, Pto. Cortes), George Bustillos (AFE-COHDEFOR, Tegucigalpa), Carla Jhonson (AFE-COHDEFOR, Tela), Daniel Escalante (UMA, Arizona), Alfredo Ávila (UMA, Tela), Eduardo Zavala (PROLANSATE) y Dennis Sierra (PROLANSATE).